

**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGIA**



**Tesis**  
**POLÍTICAS PÚBLICAS Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL**  
**DISTRITO DE HUACHO 2016 -2017.**

**Presentado por:**

**Bach. Emmanuel Moisés GOMERO DOLORES**

**Asesor:**

**Lic. Robert SALAZAR MEZA**

**Para optar el Título Profesional de Licenciado en Sociología**

**HUACHO – PERÚ**

**2018**

POLÍTICAS PÚBLICAS Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL  
DISTRITO DE HUACHO 2016 – 2017.

---

**LIC. ROBERT SALAZAR MEZA**  
**ASESOR**

## **MIEMBROS DEL JURADO EVALUADOR**

.....  
**DR. MARCELO GUMERCINDO ZUÑIGA ROJAS**  
Presidente

.....  
**DR. HECTOR FLORENCIO ROMERO ALVA**  
Secretario

.....  
**Lic. ISABEL ELCIRA CELEDONIO DIAZ**  
Vocal

## **DEDICATORIA**

Dedico el presente trabajo de investigación a mis padres y a mi hermano mayor por todo el apoyo moral, material y espiritual que me brindan para poder lograr mis metas profesionales.

*El AUTOR*

## **AGRADECIMIENTO**

Al todo poderoso, el Dios del universo por las bendiciones dadas a lo largo de mi vida y guiarme por el buen camino.

A todos mis docentes de las Escuela Académica Profesional de Sociología por las enseñanzas y orientaciones dadas en su momento.

A mi alma mater la universidad José Faustino Sánchez Carrión por haberme permitido formarme en sus aulas y poder llevar siempre en alto el nombre de mi universidad.

*El AUTOR*

## ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO .....	vi
RESUMEN.....	x
ABSTRACT.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	xii
<b>Capítulo I</b> .....	<b>1</b>
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	<b>1</b>
1.1. Descripción de la Realidad Problemática.....	1
1.2. Formulación del problema.....	7
1.2.1. Problema General. ....	7
1.2.2. Problemas específicos.....	7
1.3. Objetivos de la Investigación .....	7
1.3.1. Objetivo General. ....	7
1.3.2. Objetivos Específicos .....	7
<b>Capítulo II</b> .....	<b>8</b>
<b>MARCO TEORICO</b> .....	<b>8</b>
2.1 Antecedentes de la investigación.....	8
2.2 Bases teóricas .....	13
2.3 Definición de términos básicos.....	31
2.4 Formulación de las hipótesis .....	33
2.5 Hipótesis General.....	33
2.6 Hipótesis Específicas .....	33
<b>Capítulo III</b> .....	<b>34</b>
<b>METODOLOGIA</b> .....	<b>34</b>
3.1 Diseño metodológico .....	34
3.2 Tipo .....	34
3.3 Enfoque .....	34
3.2. Población y muestra.....	35
3.2.1. Población .....	35
3.2.2. Muestra .....	35
3.3. OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES.....	38
3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos .....	39
3.4.1. Técnicas a Emplear.....	39
3.4.2. Descripción de los Instrumentos .....	40
3.5. Técnicas para el procesamiento de información.....	40
<b>Capítulo IV</b> .....	<b>42</b>
<b>RESULTADOS</b> .....	<b>42</b>
4.1. Presentación e Interpretaciones de Tablas y Figuras .....	42
4.2. Contrastación de la hipótesis científicas y estadísticas .....	49
<b>Capítulo V</b> .....	<b>62</b>
<b>DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	<b>62</b>
5.1 Discusión.....	62

5.2	Conclusiones.....	66
5.3	Recomendaciones .....	68
	<b>Capítulo VI</b> .....	71
	<b>FUENTES DE INFORMACION</b> .....	71
6.1.	Fuentes bibliográficas .....	71
6.2	Fuentes documentales .....	71
6.3	Fuentes electrónicas.....	72
	<b>ANEXOS</b>	
	Anexo I: Matriz de consistencia.....	74
	Anexo II: Cuestionario 1.....	75
	Anexo III: Mapa de ubicación.....	78
	Anexo IV: Reporte de intervenciones del serenazgo 2015 - 2017.....	79
	Anexo V: Reporte de denuncias realizadas de delitos contra el patrimonio durante el año 2016.....	80
	Anexo VI: Reporte de denuncias realizadas de delitos contra el patrimonio durante el año 2017.....	82
	Anexo VII: Cuestionario 2.....	84

**ÍNDICE DE TABLAS**

<b>Tabla 1</b> .....	42
<b>Tabla 2</b> .....	44
<b>Tabla 3</b> .....	44
<b>Tabla 4</b> .....	45
<b>Tabla 5</b> .....	46
<b>Tabla 6</b> .....	47
<b>Tabla 7</b> .....	47
<b>Tabla 8</b> .....	48
<b>Tabla 9</b> .....	50
<b>Tabla 10</b> .....	52
<b>Tabla 11</b> .....	53
<b>Tabla 12</b> .....	55
<b>Tabla 13</b> .....	56
<b>Tabla 14</b> .....	58
<b>Tabla 15</b> .....	59
<b>Tabla 16</b> .....	61

**ÍNDICE DE FIGURAS**

<b>Figura 1</b> .....	43
<b>Figura 2</b> .....	51
<b>Figura 3</b> .....	54
<b>Figura 4</b> .....	57
<b>Figura 5</b> .....	60

## RESUMEN

**Objetivo:** Determinar de qué manera se relacionan las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Huacho 2016 – 2017. **Metodos:** La población de estudio fueron 375 personas del distrito de Huacho seleccionado mediante el muestreo probabilístico, se utilizó el instrumento de medición escala de Lickert de variable ordinal. Considerando como dimensiones Prevención de la Violencia y el Delito, Control y Persecución del Delito, Atención a Víctimas, Seguridad Pública, Organización y Liderazgo. **Resultados :** Los resultados muestran que el 55% percibe que hay muy poca seguridad en el distrito de Huacho , este porcentaje es mayor las personas que tienen una apreciación negativa de las políticas publica , el (29 % pésima ), frente al 1 % de los que tienen una apreciación favorable , de los que indican que hay muy poca seguridad . **Conclusión :** los resultados obtenidos se demuestra que la apreciación negativa de las políticas públicas está asociada a la precepción de inseguridad en el distrito de Huacho.

Palabras claves: Políticas Públicas, Seguridad Ciudadana, Percepción, Ciudadanía, Actores Involucrados.

## ABSTRACT

**Objective:** Determine how public policies and citizen security are related in the district of Huacho 2016 - 2017. **Methods:** The study population was 375 people from the district of Huacho selected by probabilistic sampling, the scale measurement instrument was used of Lickert of ordinal variable. Considering as dimensions Prevention of Violence and Crime, Control and Persecution of Crime, Attention to Victims, Public Safety, Organization and Leadership. **Results:** The results show that 55% perceive that there is little security in the district of Huacho, this percentage is greater the people who have a negative appreciation of public policies, the (29% lousy), compared to 1% of the which have a favorable appreciation, of those that indicate that there is very little security. **Conclusion:** the results obtained show that the negative appreciation of public policies is associated with the perception of insecurity in the district of Huacho.

**KEYWORDS:** Public Policies, Citizen Security, Perception, Citizenship, Actors Involved.

## INTRODUCCIÓN

Las políticas públicas y la seguridad ciudadana tienen una importancia en el de conocer su relación y desarrollo para poder saber así porque no se evidencia buenos resultados en contextos generales en su ejecución por las autoridades, policía nacional, serenos, entre otros. El liderazgo es una característica que tiene ausencia aun en algunos actores involucrados en este proceso siendo un derecho el poder sentirse seguro en el espacio donde las personas desarrollan sus actividades cotidianas. La investigación consta de VI capítulos:

CAPITULO I: En este capítulo nos referimos al planteamiento del problema, en la cual está incluida la Descripción de la Realidad Problemática, seguidamente de la formulación del problema y objetivos de la investigación. CAPÍTULO II: En este capítulo se indica el Marco Teórico la cual incluye los antecedentes de la investigación a nivel internacional, nacional y otras publicaciones, las bases teóricas, definición conceptual, formulación de las hipótesis general e hipótesis específicas. CAPÍTULO III: En este capítulo trata la metodología de estudio que incluye el diseño metodológico, tipo de investigación y además el enfoque de la misma, seguido de la población y muestra de estudio, así mismo la operacionalización de las variables e indicadores, técnicas e instrumentos de recolección de datos, técnicas a emplear, además descripción de los instrumentos y, técnicas para el procesamiento de la información. CAPÍTULO IV: En este capítulo esta todo lo consignado a los resultados de la investigación, se presenta los resultados de los ítems por cuadros, gráficos e interpretaciones de las variables de estudio. CAPÍTULO V: En este capítulo se presenta la Discusión, Conclusiones y recomendaciones finales. CAPÍTULO VI: En este capítulo se encuentra las referencias bibliográficas, documentales y electrónicas.

## Capítulo I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1. Descripción de la Realidad Problemática

La seguridad ciudadana es un tema relevante en la actualidad, en el mundo ha generado un gran impacto sobre todo en las relaciones sociales la cual tiene un grado de influencia y genera aspectos negativos para el desarrollo y las implicancias del bienestar social. Así mismo en los últimos años América Latina ha tenido un crecimiento en sus economías solidas e integradas, menos pobreza, democracias más consolidadas, así como Estados que han asumido mayores responsabilidades en la protección social. Pero, que debería haber implicado la seguridad de los ciudadanos, sin embargo, en la actualidad se evidencia un crecimiento en la inseguridad como: violencia, el crimen y la difusión de los delitos, así como también el incremento del temor de los ciudadanos a ser víctimas de los delitos antes mencionados.

Entre el 2000 y 2010 La tasa homicidios de la región creció 11%, mientras que en la mayoría de las regiones del mundo descendió o se estabilizó. En una década han

muerto más de 1 millón de personas en Latinoamérica y el Caribe por causa de la violencia criminal. Por otra parte, considerando los países para los cuales se cuenta con información, los robos se han casi triplicado en los últimos 25 años. Y, en un día típico, en América Latina 460 personas sufren las consecuencias de la violencia sexual; la mayoría son mujeres. La violencia y el delito dañan directamente el núcleo básico de derechos que están en la base del desarrollo humano: la vida y la integridad física y material de las personas. (Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, 2013: 3)

Así mismo la CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales) en una investigación de un grupo de trabajo de “seguridad en democracia” sustenta: Que el incremento del sentimiento de inseguridad que se acopla a un incremento de los delitos y la victimización; describen una serie de reformas policiales que incluyen: o la militarización de las policías o la policialización de los militares, tanto como la ausencia de mecanismos civiles de control policial. Es importante diferenciar entre los países de baja densidad delictiva como Argentina y Chile de los que enfrentan entornos delictivos más complejos debido a la existencia de una delincuencia organizada estructurada en torno al narcotráfico como el caso de México, Colombia y Brasil. (p.10y11).

Se entiende por lo tanto de que la inseguridad ciudadana se manifiesta con mayor y menor intensidad de acuerdo al contexto social, económico y político de cada país de la región.

En políticas multisectoriales para enfrentar la inseguridad ciudadana se encuentra también presente en la Política Integral y Sostenible de Seguridad Ciudadana y Promoción de la Paz Social (POLSEPAZ) aprobada por Costa Rica. Esta se propuso como objetivos fundamentales crear mecanismos de financiamiento permanente de la

seguridad ciudadana; implementar un Plan de Prevención de la violencia y promoción de la paz social; fortalecer a la policía y al sistema penitenciario, y reforzar la lucha contra el crimen organizado<sup>7</sup>. En materia de prevención de la violencia, la Política se despliega en 10 zonas de especial riesgo, y lleva a cabo programas de prevención en 20 cantones, focalizándose en especial en actividades dirigidas a la población joven. (Banco Interamericano de Desarrollo, 2012:25).

En el Perú la seguridad ciudadana en contextos generales no se está desarrollando de manera adecuada ya que la ciudadanía en su mayoría se siente desprotegida por los miembros del resguardo del orden público ya que, ante la ola de robos, asaltos, violencia, extorsiones, vicariato, etc. Se siente insegura existiendo el miedo a no poder siempre desarrollar sus actividades cotidianas de manera libre y pacífica siendo ello un derecho de todo ciudadano peruano.

La existencia de un equilibrio de baja intensidad en la política de seguridad que impide que planes y estrategias rindan frutos. En primer lugar, la pobreza de las relaciones entre academia y Estado sobre este tema ha deteriorado (y deteriora aún) la formulación de políticas públicas vinculadas con la seguridad ciudadana al sustraer de las políticas de seguridad la experticia vinculada al mundo civil. En segundo lugar, afirmamos que dicha pobreza es fundamentalmente producto de las inercias institucionales que se yerguen sobre instituciones-clave de la política de seguridad: el Ministerio del Interior y la Policía Nacional del Perú. En tercer lugar, constatamos la ampliación de la brecha en la calidad de los servicios de seguridad que reciben los ciudadanos, al descansar estos crecientemente en los municipios y la guardianía privada para resguardar su vida y sus bienes. (Zárate, Aragón y Morel, 2013: 6).

La política de seguridad ciudadana en el Perú comprende la provisión de cuatro servicios principales :la primera es prevención de la política y el delito , segundo el control y persecución del delito (Mantenimiento del orden público Investigación y juzgamiento), tercero rehabilitación y reinserción social (Rehabilitación y orientación de reos, apoyo para que se inserten en la sociedad , y por último la atención a víctimas como asistencia legal, médica , psicológica ,asistencia social y medidas de protección).

Las políticas públicas al ser un conjunto de procedimientos planificados que, mediante la toma de decisiones de los actores involucrados, debería permitir la ejecución de los procedimientos con fines de obtener resultados que puedan cambiar realidades que son contrarias al bienestar social. Entre ellas la de seguridad ciudadana, seguidamente una encuesta realizada el año 2013 por Ipsos Perú en la cual entrevistó a 1.210 hombres y mujeres de 18 años a más en 17 ciudades de la costa, sierra y selva del país. Representatividad: 75,2% de la población electoral urbana del Perú. Obteniendo como resultado. El 86% de los entrevistados se siente inseguro cuando sale a la calle. Además, un 52% considera que también percibe inseguridad en su propia casa.

En la Provincia de Huaura la seguridad ciudadana se ha convertido es un problema latente, es por ello que el gobierno local ha propuesto generar políticas eficaces que estén orientadas en dos ámbitos. El primero que tiene que ver con la prevención, el control y la sanción de las actividades delictivas para de este modo disminuir la tasa de delitos, es decir, un objetivo central en la seguridad ciudadana; y, por otro lado, aplacar la sensación de temor a ser víctima de cualquier acto delictivo por parte de la ciudadanía.

Ante el crecimiento de este fenómeno el propio ciudadano, a implementado la manera de protegerse así mismo, desarrollando medidas de seguridad, lo cual origina conductas anómicas como la justicia por las propias manos, que no reduce la inseguridad, pero sí genera más violencia a cada uno de los individuos, por lo tanto no podemos aplicar la justicia vulnerando los derechos individuales.

Se recurrió a varias fuentes como las municipales y policiales para conocer las dificultades y logros que se dan en el manejo de las políticas públicas como primera variable y seguridad ciudadana como segunda variable.

Según una encuesta rápida realizada a un sereno de la zona manifiesta de que existen diferentes actos delictivos entre los que resaltan robos de bienes materiales como: celulares, carteras, vehículos entre otros. En la gerencia de seguridad ciudadana de la municipalidad Provincial Huaura – Huacho se entrevistó al gerente Juan Flores Rincón que manifestó las dificultades y los logros de su gestión, entre las dificultades, primero manifestó que las personas las cuales son víctimas de hechos delictivos no denuncian a los delincuentes ello por la desconfianza a los organismos policiales y judiciales en su trabajo, segundo de que la logística es muy limitada, tercero de que falta presupuesto para el plan que se elabora y se reformula anualmente. Entre los logros alcanzados en su gestión manifestó primero de que realizan apoyo en situaciones de necesidad donde las instituciones que realizan labores de emergencia no llegan a tiempo, segundo patrullaje integrado con la policía nacional, tercero la instalación de 14 cámaras de video vigilancia, entre otros. Manifestó también que se viene trabajando para que se implemente una unidad de rescate, implementar más cámaras de video vigilancia, entre otros trabajos que le corresponden dentro de su competencia. Facilito la información de un reporte de las intervenciones realizadas por los miembros del serenazgo durante el año 2015 – 2017(octubre), la cual se apreciará más adelante.

Se recurrió también al área de estadística de la comisaria de la PNP - Huacho, obteniendo un reporte de los diversos delitos contra el patrimonio, durante el 2016 – 2017, las cuales son cifras abundantes que se visualizara más adelante. Cabe mencionar que en ambos reportes se da cuenta de que la seguridad ciudadana es una de las agendas a tomar con más ímpetu por parte de los actores involucrados que no solamente incluye a los actores mencionados anteriormente, desde luego también a la ciudadanía, ya que es tarea de todos mantener el orden y la paz social.

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema General.**

¿De qué manera se relaciona las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Huacho 2016- 2017?

### **1.2.2. Problemas específicos**

¿De qué manera se relaciona las políticas públicas y la organización de la seguridad ciudadana en el distrito de Huacho 2016 -2017?

¿De qué manera se relaciona las políticas públicas y la seguridad pública del distrito de Huacho 2016 -2017?

¿De qué manera se relaciona las políticas públicas y el liderazgo en la seguridad ciudadana en el distrito de Huacho 2016 -2017?

## **1.3. Objetivos de la Investigación**

### **1.3.1. Objetivo General.**

Determinar de qué manera se relaciona las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Huacho 2016- 2017.

### **1.3.2. Objetivos Específicos**

Determinar de qué manera se relaciona las políticas públicas y la organización de la seguridad ciudadana en el distrito de Huacho 2016 -2017.

Determinar de qué manera se relaciona las políticas públicas y la seguridad pública del distrito de Huacho 2016 -2017.

Determinar de qué manera se relaciona las políticas públicas y el liderazgo en la seguridad ciudadana en el distrito de Huacho 2016 -2017.

## Capítulo II

### MARCO TEORICO

#### 2.1 Antecedentes de la investigación

##### 2.1.1 Investigaciones Internacionales

DAMMERT y LUNECKE (2004). *“La prevención del delito en Chile. Una visión desde la comunidad”*, Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile. Esta investigación tuvo como objetivo principal identificar y analizar lecciones prometedoras de prevención comunitaria del delito en Chile. Partió como la definición de lección prometedora como aquella experiencia comunitaria que por su diseño e implementación puede ser considerada relevante en la búsqueda de prevenir el delito. El método de estudio es a través de técnicas, como la observación y evaluación, haciendo recojo de experiencias seleccionadas que fue analizada a partir de la construcción de una serie de dimensiones e indicadores que son descritos en etapas desarrolladas en el proceso de la investigación. Confección base de datos La investigación se centra en un universo constituido por los 361 proyectos aprobados y ejecutados por el Programa Comuna Segura-Compromiso 100, en las doce comunas incluidas en su primera fase (año 2001). A partir de estos proyectos se realizó una matriz que utilizó dos fuentes de información por proyecto: (a) La presentación o formulación original del proyecto y (b) el acuerdo operativo, es decir, las modificaciones que se realizaron al proyecto luego de ser

aprobado. La conclusión de esta investigación es que el análisis exhaustivo del concepto de prevención del delito tal y como es recogido por las políticas orientadas a la prevención del mismo, y que ha permitido que sean ejecutadas en varios lugares del mundo. Llevando a cabo el trabajado de campo que se focalizo siendo lo resultados muy favorables por los logros democráticos obtenidos.

HENRIQUE, T. (2004). *“Victimización y cultura de la seguridad ciudadana en Europa”*. Departamento de Sociología y Análisis de las Organizaciones Universidad de Barcelona, España. El método que utilizo el autor fue el método empírico entre ellos la observación ya que utilizo las técnicas del cuestionario, encuesta y entrevista para el recojo de la información. El propósito de la investigación es conocer los riesgos y peligros que suceden en el contexto europeo y cómo influye la cultura de seguridad ciudadana en los hechos ocurridos a partir de las percepciones de las personas, creencias y valores colectivos. La conclusión que llega el autor es que La inseguridad contemporánea se relaciona con las incertidumbres de la vida moderna. Está asociada a cambios en las estructuras y a procesos sociales y culturales. Las pautas culturales están presentes en la forma en que se reacciona ante las contingencias y riesgos de la vida. El riesgo presupone las ideas de elección, cálculo y responsabilidad. En el proceso de modernización y globalización, más áreas de la vida se transforman de fijas a variables. Son el resultado de la acción y responsabilidad humana. La vida contemporánea se caracteriza por esa dinámica del riesgo (aunque no sea físico o real).

TELLERIA, L. (2011). *“Gasto en seguridad pública y seguridad ciudadana en Bolivia: 1998-2008”*. Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia. El propósito de esta investigación es el de conocer la correlación entre estas dos

variables y de qué manera las instituciones y el estado boliviano están manejando la seguridad pública y la seguridad ciudadana, como también los gastos que demanda para el desarrollo de las mismas. El método que utilizo fue el método descriptivo, mediante la técnica de la observación, la encuesta, la entrevista. El investigador llegó a la conclusión de que el crecimiento de la inseguridad ciudadana en Bolivia es un problema que afecta directamente, tanto a instituciones estatales como a la sociedad en su conjunto, la responsabilidad del gobierno por garantizar el bienestar de los ciudadanos, relacionado con la certidumbre de no ser víctima de un hecho delictivo y/o violento; en la actualidad, se entrecruza con la obligación de los ciudadanos de cooperar activamente para el logro de estos objetivos. Sin embargo, el manejo de un concepto de seguridad ciudadana todavía ambiguo, se refleja en la falta de marcos institucionales concretos y políticas eficientes.

### **2.1.2 Investigaciones Nacionales**

CARLOS, B. (2007). "Delito e inseguridad Lima y otras ciudades del Perú comparadas con América Latina". Instituto de Defensa Legal, Perú. El propósito de esta investigación es profundizar en el tema de las percepciones y la victimización. Por un lado, marca una continuidad con los trabajos anteriores, al mismo tiempo que los actualiza; y por otro, incorpora fuentes de información nuevas donde enriquece y supera el aporte de los esfuerzos mencionados. En esta oportunidad, el trabajo ya no se basa solamente en la encuesta periódica, al ser el cuarto de una serie de libros ya publicados por el autor. El método utilizado es el método descriptivo correlacional, mediante las técnicas de la observación y las encuestas periódicas de Imasen. Ésta se ha seguido realizando, y de hecho hay abundante información que se recoge de las encuestas que se aplicaron en

noviembre del 2005 y febrero del 2007. De esta manera, el autor obtiene una serie estadística bastante importante que empieza en el 2001, respecto a un conjunto de preguntas relevantes para entender las características y la evolución del problema. La conclusión a la que llega el autor es que, en el Perú, el delito común y la inseguridad ciudadana en general siguen constituyendo un creciente motivo de temor para la población, que demanda al Estado enfrentar estos problemas aplicando políticas públicas eficaces. Pero para que esta respuesta sea posible, se requiere, entre otros desafíos, contar con información adecuada tanto sobre los hechos como acerca de la percepción que tiene la ciudadanía hace referencia de que lamentablemente, las estadísticas policiales del delito son muy deficientes.

RONDÓN, R. (2010). *“Política de Seguridad comparada: Los libros de la Defensa Nacional, como documentos de fomento de confianza y seguridad en las relaciones entre Perú y Chile”*. Pontificia Universidad Católica del Perú facultad de Ciencias Sociales, Perú. El propósito del autor es de determinar la coherencia que existe entre los libros de la defensa nacional, como documentos de confianza y seguridad en relación a las relaciones bilaterales de Perú y Chile, en cuanto se matiza en la realidad la coherencia de estas dos variable, al tener los antecedentes de conflictos militares y territoriales entre estos dos países las relaciones tienden a exasperarse, el método utilizado es el método descriptivo , correlacional ,mediante el uso de técnicas de la observación , encuestas , entrevistas ,etc., para poder determinar la coherencia entre las dos variables , matizados en la realidad, en las relaciones bilaterales entre Perú y Chile . El investigador lleo a la Conclusión que Las políticas de Seguridad y Defensa publicadas en los libros de la defensa de Perú y Chile no reflejan la coherencia

entre las intenciones y las acciones, entre lo que se ha publicado y lo que vienen demostrando en sus relaciones bilaterales de Cooperación, Fomento de Medidas de Confianza Mutua y Seguridad; con claras nuevas amenazas comunes que les afectan; están determinadas por las clásicas definiciones de competencia, desconfianza mutua y poder nacional, las mismas que se constituyen barreras para desarrollar procesos de integración y cooperación. La dificultad reside en implementar y llevar a cabo estas políticas de Seguridad y Defensa; enfrentando ambos gobiernos y liderazgos nacionales de manera decidida; fomentando no sólo medidas de confianza entre sus fuerzas militares sino un mayor acercamiento entre sus élites académicas, tema que usualmente es dejado de lado; no sin antes resolver con carácter de obligación, dos problemas fundamentales: primero, la forma mediática que es utilizado las relaciones entre Perú y Chile por los políticos y medios periodísticos, cada vez que emerge un acto importante.

ABUGATTÁS, J. (2010). *“Integración de políticas nacionales en el Perú. Aprendiendo de experiencias como funcionario público 2005-2006”*. Pontificia Universidad Católica del Perú Escuela de Gobierno y Políticas públicas, Perú. El propósito del autor es el de reflexionar acerca de experiencias personales que permitieron identificar aspectos fundamentales en los ciclos de políticas públicas nacionales y recomendar elementos para promover cambios en los procesos de toma de decisiones en la sociedad y el Estado, con el fin de que un bienestar austero esté presente en la vida diaria de todos los ciudadanos en el futuro. El método que utilizó el autor es el método descriptivo, mediante la técnica de la observación, describe una serie de experiencias personales en el ámbito laboral como funcionario público en relación a la integración de políticas

nacionales en el Perú. La conclusión a la que llego es de que se validaron parcialmente las políticas nacionales en el Perú, y que pueden ser usados para generalizar rutinas que apoyen la gobernanza y disminuyan las tensiones identificadas. Imaginando el ciclo de políticas dentro de un modelo simplificado (MEF 2005), que se retroalimente continuamente del seguimiento serio de los objetivos de las mismas, se puede intentar simular aspectos prioritarios. La experiencia y la teoría confirman la necesidad de avances incrementales y también que estos sean más adecuados en una perspectiva de largo plazo, que a la vez reconozca múltiples niveles de realidad.

## **2.2 Bases teóricas**

### **2.2.1 POLITICAS PÚBLICAS**

#### **TEORIAS**

#### **TEORIA DEL INCREMENTALISMO**

**LINDBLOM,CH.** (1959) Sostiene "que cada uno de los actores consigue un resultado más ajustado a sus intereses, partiendo siempre de ajustes incrementales, sobre decisiones tomadas anteriormente". Elementos centrales del "incrementalismo" dan la importancia que confieren al grado de consenso y a la magnitud de cambio requerido. Plantean que los grandes cambios provocan consensos menores y los cambios menores concitan, por el contrario, grandes consensos. "El incrementalismo" es un enfoque que estipula que las decisiones políticas en curso dependen, en gran medida, de las decisiones previas. Por definición, las políticas incrementales desalientan la controversia, recurriendo a la estrategia de desviarse en muy pequeña medida de la ruta trazada por los arreglos y prácticas anteriormente establecidas.

## **TEORIA ECONOMICA DE LA DEMOCRACIA**

**DOWNS, A. (1957)** plantea que los políticos, gobernantes, partidos y electores se mueven por sus intereses egoístas y no por un hipotético bien común. Sostiene que cada partido político intenta llegar al gobierno con el fin de disfrutar de la renta, el prestigio y el poder, los cuales son consustanciales al ejercicio gubernamental. Para Downs el partido político o coalición que triunfa electoralmente tiene el derecho de obtener el "control completo sobre la acción gubernamental" y sus poderes en lo económico son ilimitados, aunque no pueden restringir los derechos políticos ni de los partidos en la oposición, ni de los ciudadanos.

## **CONCEPTOS DE LAS POLITICAS PÚBLICAS**

**CANTO, M (2002).** Cursos de acción tendentes a la solución de problemas públicos, definidos a partir de la interacción de diversos sujetos sociales, en medio de una situación de complejidad social y de relaciones de poder, que pretenden utilizar de manera más eficiente los recursos públicos y tomar decisiones a través de mecanismos democráticos, con la participación de la sociedad.

**LOWI, T (2009 )**El criterio de la naturaleza de la coerción que las políticas públicas introducen entre el Estado y el sujeto: por una parte, la coerción se puede ejercer directa o coactivamente sobre el sujeto (un policía de tráfico impone una multa al infractor), o de manera más indirecta y suave (un policía de tráfico aconseja al infractor); por otra parte, la coerción puede alcanzar al sujeto como tal, en su comportamiento, limitando su autonomía (un

incremento en el impuesto sobre la renta), o se ejerce por medio de una presión sobre su entorno (un recorte en el gasto público del Estado). El cruce de ambos parámetros permite distinguir cuatro tipos de políticas públicas: reglamentarias, distributivas, redistributivas y constitutivas.

## **LOS TIPOS DE POLITICAS PÚBLICAS**

Lowi (1964) presento lo siguiente: su clásica tipología de las políticas públicas en los Estados Unidos: distribución, regulación y redistribución. Esta tipología estaba destinada a ayudar a los científicos políticos y académicos de política a construir teorías de formulación de políticas que podrían generalizarse más allá de las áreas temáticas particulares.

### **POLÍTICAS DISTRIBUTIVAS**

Aquellas destinadas a prestar bienes o servicios a los ciudadanos. El énfasis está en el “delivery” de servicios públicos, tales como los servicios de salud, educación y seguridad.

### **POLÍTICAS REGULADORAS**

Son aquellas orientadas principalmente a lograr la realización de conductas deseadas o la no realización de conductas indeseadas. El énfasis está aquí en un enfoque conductual de las decisiones de los sujetos. Tal es el caso de las políticas de tránsito terrestre. El recientemente aprobado Reglamento de Tránsito no sólo plantea alternativas de solución al caos vehicular promoviendo y sancionando conductas en autos, sino también en las personas.

## **POLITICAS REDISTRIBUTIVAS**

Cuando se trata de políticas que recaudan de algunos para entregar a otros, en particular, por su condición de pobreza o vulnerabilidad. Los programas sociales son parte de las políticas redistributivas.

## **FASES EN ELABORACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS**

Las políticas públicas en su desarrollo atraviesan varias etapas que configuran un ciclo. La noción de “ciclo” ayuda a analizar las políticas, pero la realidad de algunas de ellas no se ajusta necesariamente al esquema que se identifica a continuación. Las fases del ciclo son interdependientes, por lo que el replanteamiento de cualquiera de ellas afecta a las siguientes. El ciclo, como cualquier sistema, se “cierra” con un proceso de retroalimentación: la política pública no se extingue con la evaluación de sus resultados, sino que ésta puede dar lugar a una nueva definición del problema que inició el ciclo. (Delgado,2009:5)

### **A. LA IDENTIFICACION Y DEFINICION DE LOS PROBLEMAS**

El gobierno advierte la existencia de problemas u oportunidades en la sociedad y se plantea si debe actuar o no. Esta fase incluye en primer lugar, 6 actividades de detección y selección de cuestiones, y, en segundo lugar, actividades de definición de problemas.

La detección y la selección de cuestiones públicas: En las sociedades occidentales, suele emerger un gran número de cuestiones que proceden de distintos sectores de la sociedad, que buscan la atención de los gobiernos. Ahora bien, no todas las cuestiones que preocupan a la sociedad acaban generando la formación de una

política pública para solucionarlos. Para estudiar estos procesos se utiliza el concepto de agenda, y se suele distinguir entre agenda sistémica, por una parte, y agenda política, institucional o de gobierno, por otra. La agenda sistémica está formada por el conjunto de cuestiones que los miembros de una comunidad política perciben como merecedoras de atención pública y que, además, caen dentro del ámbito competencial de la autoridad gubernamental a la que se dirigen; son las cuestiones que preocupan a la sociedad. La agenda política, institucional o de gobierno está formada por el conjunto de asuntos explícitamente aceptados para ser considerados seria y activamente por los decisores públicos; son las cuestiones que preocupan al gobierno. En líneas generales, la agenda de gobierno suele reflejar la evolución de la agenda sistémica.

La definición de los problemas públicos: definir un problema significa que, una vez reconocido como tal e incluido en la agenda de algún gobierno, el problema es percibido por los distintos actores interesados; es objeto de exploración, articulación e incluso cuantificación; y, en algunos casos, pero no en todos, se da una definición oficial, o al menos provisionalmente aceptada, acerca de sus posibles causas, componentes y consecuencias.

## **B. LA FORMULACIÓN DE LAS POLÍTICAS**

Una vez que el gobierno conoce la existencia de un problema, lo define y rechaza la opción de no actuar sobre él, comienza la fase de formulación de políticas, que tiene que ver con el desarrollo de cursos de acción (alternativas, propuestas, opciones) aceptables y pertinentes para enfrentarse a los problemas públicos y se realizan las siguientes actividades, primero el establecimiento de metas y objetivos a alcanzar que constituyen un elemento central en la acción pública: dan un sentido de propósito y de dirección a una organización y a sus

políticas y programas. En la práctica, sin embargo, surgen numerosas dificultades a la hora de identificar los objetivos de las organizaciones y programas existentes y de especificar los objetivos para el desarrollo futuro de organizaciones y programas, segundo que es la detección y generación de alternativas que permitan alcanzar los objetivos que consiste en el producto de esta actividad sería una lista de opciones de política pública, entre las que se pueden encontrar opciones ya conocidas o que cuentan con apoyos internos (identificación) y opciones desconocidas o que carecen de apoyos dentro de la organización (generación). Cada opción o alternativa debe ser caracterizada de forma tan precisa como sea posible, tercero la valoración y comparación de las alternativas. Una vez que se han producido y definido las opciones, que están claras las ventajas y los inconvenientes de cada una de ellas vendría el momento de utilizar algún tipo de técnica que permita realizar el proceso de elección. Una de las técnicas más conocidas es el análisis coste-beneficio, que consiste en identificar los costes y beneficios asociados con cada alternativa y en la cuantificación económica de los mismos, con el propósito de facilitar la comparación entre las distintas opciones, cuarto la selección de una opción o combinación de ellas que consiste en las técnicas mencionadas no adoptan decisiones. La decisión está en manos del decisor público. Las técnicas pueden, en el mejor de los casos, asistir a los decisores públicos y quizás persuadirles de la necesidad de adoptar una actitud más sistemática respecto a la identificación de criterios y datos relevantes, y respecto a la prueba de las premisas sobre las que se basan los cálculos de probabilidades de que ocurran ciertos hechos o de que las políticas produzcan determinados impactos. Los primeros análisis de políticas públicas se centraban en la fase de formulación de las políticas.

### **C. LA ADOPCIÓN DE LA DECISIÓN**

Esta fase está exclusivamente en manos de uno o varios decisores públicos: para que una política sea considerada pública ésta debe haber sido generada por medios gubernamentales, debe emanar de una autoridad pública. Otras fases del ciclo de las políticas públicas (la implantación, por ejemplo) pueden quedar parcialmente en manos de actores, individuos u organizaciones que no están investidos de autoridad pública: no es el caso de la fase de adopción de la decisión.

### **D. LA IMPLANTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS**

La implantación es la secuencia programada de acciones, de la que forman parte muchos actores y muchas operaciones, dirigida a producir con unos medios específicos los resultados esperados. Es un proceso de gran complejidad porque: por una parte, interviene una multitud de actores, cada uno de los cuales tiene sus propias perspectivas, actitudes e intereses, y cuyo grado de compromiso con los objetivos del proceso puede variar; por otra, hay una multitud de “puntos de decisión” (cada vez que se requiere un acto de acuerdo para que el programa siga adelante) y de “puntos muertos” (cada vez que se requiere que un actor por separado dé su aprobación).

### **E. LA EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS**

Las unidades de evaluación de la administración pública determinan en qué medida se han logrado los objetivos de la política pública en cuestión. La evaluación cierra el ciclo de las políticas, y puede retroalimentar el proceso en cualquiera de sus fases. En la práctica, la evaluación no está tan extendida como

sería deseable. La unidad de acción pública objeto de evaluación suele ser el programa. Un programa es un conjunto de actuaciones orientadas a la consecución de uno o varios objetivos y que consumen recursos de diverso tipo (humanos, financieros, legales, materiales, tecnológicos, etc.). Evaluar programas en tanto que «paquetes» de recursos definidos con los que se pretende mitigar el estado de un problema mayor resulta más factible que evaluar políticas generales cuyo propósito es aliviar una situación social que no nos agrada.

## **DIMENSIONES DE LA VARIABLE POLITICAS PÚBLICAS**

### **PREVENCION DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO**

Para poder evitar hechos delictivos en la sociedad es importante prevenir la violencia y el delito hacia la ciudadanía esto implica el trabajo integrado de los todos los actores sociales e institucionales involucrados.

La prevención de la violencia y el delito no es un concepto unívoco o restringido a una sola interpretación, por lo que debe ser entendido desde diversos acercamientos teóricos que conlleven a la definición de variadas tipologías de acción. (Damnert y Lunecke ,2004:12)

Por lo tanto, se entiende que la prevención y el delito son conceptos asociados, pero que tienen connotaciones y procesos de desarrollo diferenciados, permitiendo que exista diferentes teóricos, como también tipos de clasificación distinta.

En el estudio titulado la prevención del delito en Chile. una visión desde la Comunidad, las autoras de la mencionada investigación Damnert y Lunecke citan a Crawford que menciona:

“La prevención es un concepto complejo cuya construcción se fundamenta en teorías criminológicas que postulan la necesidad, en mayor o menor medida, de establecer mecanismos que busquen evitar la aparición y desarrollo de acciones delictuales”. (Crawford, 1998 :7)

Este autor explica desde un enfoque criminalístico sobre la prevención de la violencia y el delito, cuyas interpretaciones han suscitado el origen de teorías criminológicas para poder dar soluciones a estos conflictos.

Las políticas preventivas deben tener una característica principal la ubicación del ámbito espacial, demográfico y económico para que puedan tener cambios efectivos y positivos.

La criminalidad y el delito tienen diversos orígenes y que, por lo tanto, para prevenirla se debe actuar de diversas formas, con estrategias e iniciativas que promuevan el involucramiento de diversas instituciones del Estado, de organizaciones no gubernamentales y de la ciudadanía en general. Adicionalmente, como la criminalidad tiene una manifestación objetiva y otra subjetiva (temor) es necesario encontrar iniciativas diferentes relacionadas con cada uno de estos puntos mencionados. Entonces de iniciativas de prevención de la criminalidad y de iniciativas de prevención dirigidas a evitar el aumento del temor ciudadano, que se focalizan en muchos casos en grupos poblacionales y territorios distintos de la ciudad.

## **CONTROL Y PERSECUSION DEL DELITO**

Estos términos tienen asociación, pero no significan lo mismo ambas tienen distintas connotaciones.

Las diferencias entre control y persecución del delito radican en que la primera se dirige fundamentalmente al origen de la criminalidad (tiene un alcance general); mientras que el segundo, no estudia las raíces del problema, opera en el caso concreto ya surgido para dominarlo, solamente le interesa el mantenimiento del orden, no pretende extinguir el delito, sólo dominarlo. El control social es: “el conjunto de sistemas normativos cuyos portadores, a través de procesos selectivos, y mediante estrategias de socialización, establecen una red de contenciones que garantizan la fidelidad de las masas, a los valores de un sistema de dominación; lo que, por razones inherentes a los potenciales tipos de conductas discordantes, se hacen destinatarios sociales diferencialmente controlados según su pertinencia de clase. (Avila,2016:8)

Las distinciones mencionadas anteriormente entre el control y la persecución del delito esta explicado desde una concepción criminológica de causa en la primera y en la segunda desde una concepción sociológica del mantenimiento del orden social.

### **ATENCION A VICTIMAS**

La atención a las víctimas que han sufrido actos delictivos, siendo dañados en su integridad física y psicológica a causa de la sustracción de sus bienes materiales de diverso tipo, tienen el derecho de ser atendidos por las instituciones que le corresponden dentro de su competencia institucional.

La atención victimologica o atención a las victimas comprende una serie de reglas y pautas que se recomiendan utilizar por personas que atienden a víctimas del delito, a fin de brindar una atención integral óptima para el bienestar de la víctima. El primer contacto de las víctimas con las instituciones es

fundamental. Se debe procurar un ambiente en el que la víctima se sienta cómoda para poder narrar los hechos, evitando en todo momento acciones u omisiones que puedan generar en la víctima una doble victimización. (CNDH ,2012:6)

Por lo tanto, las personas que han sido víctimas de algún tipo de delito dependiendo las circunstancias tienen el derecho a la atención psicológica, atención médica y la atención jurídica.

## **2.2.2 SEGURIDAD CIUDADANA**

### **TEORIAS**

#### **TEORÍA ECOLÓGICA**

**WIRTH, L. (1938)** La seguridad ciudadana surge y se define en la actualidad como un fenómeno y problema social en sociedades que poseen un diverso nivel de desarrollo económico, múltiples rasgos culturales y regímenes políticos de distinto signo, no pudiéndose establecer, por tanto, distinciones simplistas para caracterizar factores asociados a su incremento y formas de expresión. En ese sentido, no existe una taxonomía general que permita identificar rasgos uniformes vinculados a las características que asume la inseguridad o distinguir tipos de sociedades que presenten el problema en forma exclusiva, siendo en definitiva una condición que comparten cada vez más un gran número de países en todo el mundo.

Puede ser entendida como la suma de los factores que impiden a una sociedad desarrollarse en armonía y tranquilidad. Entre dichos factores pueden citarse los políticos, económicos y sociales. Sin embargo, esta clasificación corresponde solo a fines de organización de este documento, ya que los

elementos que corresponden a cada categoría se entrelazan y motivan la aparición de otros factores en una distinta categoría, como por ejemplo la pobreza (factor económico) deriva en el acceso diferenciado a la educación superior (factor social).

### **TEORÍA PSICODINÁMICA**

**FREUD, S. (1896)** Las disfunciones psíquicas explican ciertos comportamientos sociales y delictivos. La Psicodinámica está basada en el psicoanálisis se relaciona las conductas criminales con problemas no resueltos en la infancia (complejo de Edipo).

### **TEORÍA DE LA ANOMIA**

**DURKHEIM, E. (1893)** Anomia es la ausencia de norma o ley. En sociología es un conflicto de normas, de manera que la persona no sabe a qué atenerse. La sociedad propone a la persona objetivos para su realización personal (dinero, poder), sin embargo, la sociedad no le proporciona los medios ni la igualdad de oportunidades para alcanzar esa meta social, por lo que el individuo se verá abocado al delito.

### **TEORÍA DE LA ASOCIACIÓN DIFERENCIAL**

**SUTHERLAND, E. (1939)** Menciona que la familia es la encargada de transmitir al individuo una serie de valores favorables de respeto a la ley. En cambio, las subculturas delictivas, y en particular un grupo de amigos delincuentes le transmiten valores favorables a la violación de la ley. La disociación familiar reduce la vigilancia y facilita que entren en contacto con grupos de jóvenes delincuentes. Se entiende por "familia disociada" aquella en la que falta al menos uno de los padres biológico o adoptivo. Engloba a la

familia monoparental, familia reconstruida con padrastro o madrastra, y cuando ambos padres están ausentes (niños institucionalizados y acogidos en otras familias o que viven independientemente).

Sutherland nos habla también en su teoría del Delincuente de guante blanco Es un delito cometido por una persona respetable y de alto estatus social en el curso de su ocupación (delincuencia organizada, delincuencia corporativa, tráfico de influencias, prevaricación, cohecho, malversación de caudales públicos, delito económico).

### **TEORÍA DEL ETIQUETAMIENTO**

**BECKER , H (1970 )** nos dice que en relación con las teorías de las relaciones sociales , que la desviación no es inherente al acto concreto sino que es una manifestación de la mayoría social que califica o etiqueta negativamente los comportamientos de las minoras al desviarse de las normas culturales estandarizadas de la mayoría . la teoría a prestado especial atención a distintos colectivos o minorías que habitualmente sufren el etiquetado o calificación negativa por su desviación de la norma mayoritaria social (discapacitados , enfermos mentales , criminales o homosexuales , niños , ancianos, minorías raciales , etc.)

### **TIPOS DE SEGURIDAD CIUDADANA**

La seguridad ciudadana se clasifica en varios tipos entre las cuales tenemos: Seguridad y derechos humanos, Seguridad individual y seguridad colectiva, Seguridad como factor clave para el bien común y el desarrollo, Seguridad y democracia, Seguridad como bien público, Seguridad de las personas y seguridad del Estado.

## **SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS**

La seguridad no puede ser el resultado de la privación de los derechos de las personas. Por el contrario, ella es un instrumento o herramienta que funciona al desarrollo social. El derecho de las personas debe ser un elemento central que debe orientar e inspirar las políticas en este campo.

## **SEGURIDAD INDIVIDUAL COLECTIVA**

señala que, en las constituciones y leyes de cada país, es un derecho, también es cierto que existe un bien superior que actúa como límite a las exigencias individuales: la búsqueda del bien común.

## **SEGURIDAD COMO FACTOR PARA LA CLAVE PARA EL BIEN COMUN Y DEL DESARROLLO**

La búsqueda de la seguridad debe ser coherente y complementaria con los objetivos del Estado y la Democracia, y esto no es más que el bien común. La búsqueda de seguridad es funcional, entonces, a la creación de mejores condiciones para la realización material y espiritual de todos los miembros de la sociedad.

## **SEGURIDAD Y DEMOCRACIA**

La construcción de la seguridad de las personas, las formas de alcanzarla y garantizarla, tiene un elemento y dividendo sociopolítico para la gobernabilidad y estabilidad de las democracias de los países. Este desafío demanda la adecuada interrelación de las políticas y la gestión de los gobiernos enmarcados e inspirados en una visión de “seguridad en democracia”.

## **SEGURIDAD COMO BIEN PÚBLICO**

La seguridad es una condición fundamental que toda democracia debe garantizar, junto a otras, como la libertad, la igualdad y la justicia. Estos valores tienen importancia universal y no pueden ni deben transarse por la consecución del otro.

## **SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y SEGURIDAD CIUDADANA**

La finalidad de la seguridad no se acaba en la estabilidad del orden social y político, sino que se traspa en favor del beneficiario último de la política: la comunidad representada.

## **FACTORES DE LA SEGURIDAD CIUDADANA**

Los factores de la seguridad ciudadana se muestran en el riesgo objetivo de sufrir un delito, la percepción sobre el propio riesgo personal, las condiciones ambientales y el nivel de confianza que se tiene en la policía y en el sistema penal.

## **EL RIESGO OBJETIVO DE SUFRIR UN DELITO**

Cada grupo social tiene una vulnerabilidad distinta según su estructura de edad, género, clase social, área de residencia (urbana o rural), o de pertenencia a un grupo étnico. Tener un perfil socio demográfico como el del delincuente, se ha argumentado, aumenta el riesgo de ser víctima de un delito. Sin embargo, esta situación de riesgo depende también de otras variables tales como la precipitabilidad (ponerse en situaciones de riesgo, provocar), la oportunidad (crear situaciones de riesgo/beneficio), el atractivo (ser un buen objetivo, tener riquezas), o indefensión (posibilidades

políticas, económicas o culturales para protegerse). Cuestiones como el estilo de vida (salir de noche, ambientes frecuentados).

### **LA PERCEPCIÓN SOBRE EL PROPIO RIESGO PERSONAL:**

El cual no tiene necesariamente que coincidir con el riesgo objetivo de ser víctima de un delito.

### **LAS CONDICIONES AMBIENTALES:**

Este factor se encuentra asociado a signos de deterioro físico de un barrio (suciedad, roturas, deterioro) y sociales (borrachos, vagabundos y pandillas).

Está relacionado con la información que se dispone sobre el delito y las víctimas. La victimización de personas próximas o conocidas, suele tener contribuir a generar o incrementar el miedo objetivo. Los medios de comunicación también ayudan a generar un miedo difuso a la delincuencia. Se ha argumentado que las consecuencias son mayores cuando más sensacionalistas y violentas son las noticias sobre los delitos.

## **DIMENSIONES DE LA VARIABLE SEGURIDAD CIUDADANA**

### **SEGURIDAD PÚBLICA**

En sentido formal, la seguridad pública implica que los ciudadanos de una misma región puedan convivir en armonía, cada uno respetando los derechos individuales del otro. El Estado es el garante de la seguridad pública y el máximo responsable a la hora de evitar las alteraciones del orden social. (Rodríguez y Tapia ,2001: s.p)

En sentido formal, la seguridad pública implica que los ciudadanos de una misma región puedan convivir en armonía, cada uno respetando los derechos individuales del otro. El Estado es el garante de la seguridad pública y el máximo responsable a la hora de evitar las alteraciones del orden social.

Por otro lado, la seguridad ciudadana es un tema que se mantiene en un primer lugar de las agendas nacionales debido a que su antítesis, la inseguridad ciudadana, es el reclamo más constante que las personas les hacen a las autoridades nacionales o municipales. Esa circunstancia ha generado las más diversas teorizaciones sobre el tema, no siempre bien enfocadas hacia la determinación de las causas y su erradicación, sino más bien hacia acciones más de carácter reactivo que preventivo. Es así como por lo general, se responde a concepciones muy securistas que le dan énfasis al tratamiento estatal y/o represivo del problema, lo cual se encuentra reflejado claramente en las políticas policiales.

En este sentido, el concepto de Seguridad Ciudadana incluye la idea de la Seguridad Pública, pero en una acepción más amplia que redimensiona el tema de los Derechos humanos en una visión y vocación democrática.

## **ORGANIZACION**

La organización de la seguridad ciudadana implica la elaboración de planes de acción para hacer frente a esta situación, como también acciones estratégicas.

Las acciones estratégicas son Principios y rutas fundamentales que orientarán el proceso administrativo para alcanzar los objetivos a los que se

desea llegar. Una estrategia muestra cómo una institución pretende llegar a esos objetivos. Según el horizonte temporal, se pueden distinguir tres tipos de estrategias: de corto, mediano y largo plazo. (Murazzo,2014:8)

Por lo tanto, para que los planes de acción sean efectivos se requiere de una adecuada organización, planificación y presupuesto designado para que se evidencie una seguridad ciudadana, donde los ciudadanos se sientan seguros y sin el temor de que se le atente su integridad física, psicológica y el arrebato de sus pertenencias materiales.

## **LIDERAZGO**

Es una característica muy importante dentro de los actores involucrados en el proceso para poder alcanzar una buena articulación de políticas públicas en materia de seguridad ciudadana.

En una cartilla publicada el año 2010 por el programa de departamentos y municipios seguros, Bogotá – Colombia, con título Políticas Públicas y Seguridad Ciudadana se menciona que el rol de las autoridades en relación con la seguridad y la convivencia ciudadana se centra en dos ejes principales: Primero, liderazgo y compromiso: Sugiere la necesidad e importancia que los gobernadores y los alcaldes articulen esfuerzos con las demás instituciones encargadas del tema en su jurisdicción, de forma tal, que se brinden soluciones integrales y sostenibles a las problemáticas que afectan a los ciudadanos. Segundo, ser jefes de Policía y garantes del orden público: lo que sugiere dar cumplimiento a lo dispuesto por la normatividad vigente en la materia, así como dar ejemplo a los ciudadanos del cumplimiento de la norma. (p.12)

### 2.3 Definición de términos básicos

- **PERCEPCION:** es la manera en la que el cerebro de un organismo interpreta los estímulos sensoriales que recibe a través de los sentidos para formar una impresión consciente de la realidad física de su entorno. También describe el conjunto de procesos mentales mediante el cual una persona selecciona, organiza e interpreta la información proveniente de estímulos, pensamientos y sentimientos, a partir de su experiencia previa, de manera lógica o significativa.
- **POLÍTICA:** es el arte, doctrina u opinión referente al gobierno de los Estados. Constituye una rama de la moral que se ocupa de la actividad, en virtud de la cual una sociedad libre, compuesta por personas libres, resuelve los problemas que le plantea su convivencia colectiva. Es un quehacer ordenado al bien común. Es la ciencia social que estudia el poder público o del Estado.
- **LA CIUDADANÍA:** es aquella condición que adquiere un ser humano que lo acredita como parte de un país. El documento que certifica la ciudadanía es la nacionalidad, la cual se adquiere con solo nacer dentro del territorio del estado. Un ciudadano tiene entonces por defecto, derechos y deberes establecidos en un código de normas o carta magna de ese país. Tiene que por lo tanto adaptarse a todo el sistema político, jurídico y administrativo de esa nación que lo considera como ciudadano de esa nación.
- **ORGANIZACIÓN:** es un grupo social compuesto por personas naturales, tareas y administraciones que forman una estructura sistemática de relaciones de interacción, tendientes a producir bienes, servicios o normativas para satisfacer las necesidades de una comunidad dentro de un entorno, y así poder lograr el propósito distintivo que es su misión. Es un sistema de actividades conscientemente coordinadas formado por dos o más personas; la cooperación

entre ellas es esencial para la existencia de la organización. Una organización sólo existe cuando hay personas capaces de comunicarse y que están dispuestas a actuar conjuntamente para lograr un objetivo común.

- **LIDERAZGO** : es el conjunto de habilidades gerenciales o directivas que un individuo tiene para influir en la forma de ser o actuar de las personas o en un grupo de trabajo determinado, haciendo que este equipo trabaje con entusiasmo hacia el logro de sus metas y objetivos.<sup>1</sup> También se entiende como la capacidad de delegar, tomar la iniciativa, gestionar, convocar, promover, incentivar, motivar y evaluar un proyecto, de forma eficaz y eficiente, sea éste personal, gerencial o institucional (dentro del proceso administrativo de la organización).

- **GESTIÓN**: es la asunción y ejercicio de responsabilidades sobre un proceso (es decir, sobre un conjunto de actividades) lo que incluye: La preocupación por la disposición de los recursos y estructuras necesarias para que tenga lugar. La coordinación de sus actividades (y correspondientes interacciones). La autoridad es aquel atributo que tiene una persona, el cual está directamente vinculado con el cargo u oficio que ésta ejerza, siendo en todos los sentidos la potestad.

- **TOMA DE DECISIONES**: es el proceso mediante el cual se realiza una elección entre diferentes opciones o formas posibles para resolver diferentes situaciones de la vida en diferentes contextos: empresarial, laboral, económico, familiar, persona, social, etc. (utilizando metodologías cuantitativas que brinda la administración). La toma de decisiones consiste, básicamente, en elegir una opción entre las disponibles, a los efectos de resolver un problema actual o potencial (aun cuando no se evidencie un conflicto latente).

## **2.4 Formulación de las hipótesis**

### **2.4.1 Hipótesis General**

Las políticas públicas se relacionan significativamente con la seguridad ciudadana en el distrito de Huacho 2016 -2017.

### **2.4.2 Hipótesis Específicas**

Las políticas públicas se relacionan significativamente con la organización de la seguridad ciudadana en el distrito de Huacho 2016 -2017.

Las políticas públicas se relacionan significativamente con la seguridad pública del distrito de Huacho 2016 -2017.

Las políticas públicas se relacionan significativamente con el liderazgo en la seguridad ciudadana en el distrito de Huacho 2016 -2017.

## **Capítulo III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1 Diseño metodológico**

El diseño de investigación es no Experimental, Transversal, Correlacional. Porque se realiza sin manipular deliberadamente las variables que son: políticas públicas y seguridad ciudadana, efectuándose observaciones en relación a las mismas y siendo el diseño utilizado de manera prevaleciente en las ciencias sociales.

##### **3.1.1 Tipo**

El nivel de la investigación es básico denominado también pura o fundamental. Ya que busca el progreso científico, aumentar los conocimientos teóricos, sin interesarse directamente en sus posibles aplicaciones o consecuencias prácticas.

##### **3.1.2 Enfoque**

El enfoque es cuantitativo la cual explica la realidad social vista desde una perspectiva externa y objetiva. Su intención es buscar la exactitud de mediciones o indicadores sociales con el fin de generalizar sus resultados a poblaciones o situaciones amplias. Trabajan fundamentalmente con la numeración.

### **3.2.Población y muestra**

#### **3.2.1. Población**

La población del distrito de Huacho edades entre 18 y 60 años es de 32,636 (INEI, 2015).

#### **Criterios de Inclusión**

- ✓ Pobladores del distrito de Huacho de edades entre 18 y 60 años.
- ✓ Hombres y mujeres residentes del distrito de Huacho.
- ✓ Pobladores que se encuentran visitando en las cinco avenidas principales del distrito de Huacho (av. Indacochea, Echenique, Miguel Grau, 28 de Julio y Atahualpa)
- ✓ Por tanto, la población de estudio fueron los 32,636 pobladores con edades entre 18 y 60 años del distrito de Huacho del año 2016.

#### **3.2.2. Muestra**

En este estudio se toma una muestra que es un subconjunto que presenta características similares de la población de Huacho. Dado el objeto de investigación es conocer la percepción de las personas respecto a la relación de las políticas públicas y la seguridad ciudadana. Todas las unidades o personas que se encuentran en las avenidas principales del centro de Huacho pueden ser objeto de estudio por presentar similares características.

“En las muestras probabilística todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos para la muestra y se obtienen las características de la población y el tamaño de la muestra” (Sampieri,2014: 175).

### Tipo de Muestra

La muestra fue probabilística aleatoria simple en ella se eligió a cualquiera de las unidades muestrales por representar similares características, la cual la elección de la muestra se dió a través de un procedimiento aleatorio imperfecto. Sin embargo, el tamaño muestral se determinó tomando como referencia la fórmula de la población finita:

Formula:

$n = \frac{Z^2 p q}{E^2}$	$n$ es el tamaño de la muestra
	$Z$ es el nivel de confianza
	$p$ es la variabilidad positiva
	$q$ es la variabilidad negativa
	$E$ es la precisión o error

Donde:

$N$ : número total de personas entre 18 y 60 años de edad, residentes del distrito de Huacho del año 2016. Aproximadamente 32. 636 habitantes.

$n$ : tamaño necesario de la muestra de personas entre 18 y 60 años de edad que transitan en las principales avenidas del distrito de Huacho.

$p$ : probabilidad positiva

$q$ : probabilidad negativa

$Z$ : Nivel de confianza o margen de confiabilidad (en este caso 95% de confianza,  $Z = 1.96$ )

$E$ : Error de estimación (en este caso, se tomó un error de estimación  $\pm 5$  (de  $E = 0.05$ ) por ser una población homogénea.

Resolviendo tenemos:

$$n = \frac{(1.96 \times 1.96) \times 32636 \times 0.5 \times 0.5}{(32635 \times (0.05 \times 0.05) + (1.96 \times 1.96) \times 0.5 \times 0.5)}$$

$$n = \frac{(384 \times 32636 \times 0.25)}{(32635 \times 0.0025 + 384 \times 0.25)}$$

$$n = 31343.5 / 82.5 = 379.7$$

Muestra de ajuste:

Formula  $n^\circ = n$

$$n^\circ = \frac{n}{(1 + (n)/N)} \quad \square \quad n^\circ = \frac{380}{(1 + 380/32636)} = \frac{380}{(1 + 0.011)} = 375$$

→ A donde  $n^\circ = 375$

Personas a encuestadas: 375

Se encuestó a 375 personas, el cual 95% de las veces el dato real que se busca está en el intervalo  $\pm 5\%$  respecto al dato que se observa en la encuesta.

### 3.3. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
<b><u>VARIABLE I</u></b>  <b>POLÍTICAS PUBLICAS</b>	Cursos de acción tendentes a la solución de problemas públicos, definidos a partir de la interacción de diversos sujetos sociales, en medio de una situación de complejidad social y de relaciones de poder.	Es un conjunto de acciones orientadas a resolver distintos problemas de carácter público, el cual dependen del poder político que emerge sobre ellas para la toma de decisiones.	<b>Prevención de la violencia y el delito</b>	-Identificación de prioridades -Definición de objetivos -Asignación de recursos
			<b>Control y persecución del delito</b>	-Mantenimiento en el orden publico -Leyes y normas -Mecanismo de intervención
			<b>Atención a víctimas</b>	- Efectos de la victimización - Derecho de las víctimas
	Es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos.	Es toda sensación de tranquilidad, paz y libertad que sienten las personas para poder realizar sus actividades, inexistiendo los peligros y daños.	<b>Seguridad publica</b>	- Tipo de delito - Grado de Violencia - Percepción sobre el delito -Coordinación
			<b>Organización</b>	-Compromiso -Confianza
			<b>Liderazgo</b>	-Capacidad de convocatoria -capacidad de resolución -Legitimidad

### **3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

#### **3.4.1. Técnicas a Emplear**

##### **a. La Observación**

La observación es la técnica más antigua y empleada en investigación, es el proceso inicial y fundamental del método científico. Es la técnica de información que consiste básicamente en observar, acumular e interpretarlas actuaciones, comportamientos y hechos de personas u objetos, tal y como las realizan habitualmente.

En este proceso se buscó contemplar en forma cuidadosa y sistemática respecto al desarrollo dichas características de la problemática. La observación en este trabajo de investigación científico ha consistido básicamente en observar directamente el fenómeno, la cual se describió sin alterar la unidad de análisis

##### **b. El Fichaje**

Se utilizó el fichaje como una técnica especialmente la cual nos ayudó a recolectar y almacenar información. Donde cada ficha contiene una serie de datos extensión variable pero todos referidos a un mismo tema, lo cual le confiere unidad y valor propio, se puede utilizar como resumen o citas textuales.

##### **c. Técnica Documental**

También se aplicó la revisión de las bibliografías relacionadas por supuesto con nuestro problema de investigación en cuanto a antecedentes y las bases teóricas para la investigación

#### **d. La Encuesta**

Se utilizó la encuesta como técnica para recopilar información, que es un complemento para nuestro estudio de investigación y se combinara con el tipo de estudio que se ha propuesto realizar.

#### **3.4.2. Descripción de los Instrumentos**

##### **El Cuestionario:**

El cuestionario al ser una herramienta que tendrá utilidad en el presente estudio de investigación será elaborado de forma coherente, organizada, secuencial y estructurada la cual tendrá 40 preguntas.

#### **3.5. Técnicas para el procesamiento de información**

Las técnicas son procedimientos o recursos elementales de la recolección de información, de los que se respalda el investigador para acercarse a los hechos y acceder a su conocimiento, se utilizara el SPSS, Excel.

Para el procesamiento de datos de la presente investigación se realizará el siguiente procedimiento:

a) Se elaboró un libro de códigos para determinar la valoración de las escalas y valoración de los ítems en el procesador de datos Excel

b) Se elaboró unas dos hojas de codificación, una para el instrumento seguridad ciudadana y políticas públicas. La estructura estuvo constituida por una matriz de datos, para el instrumento la política pública fue de 16 columnas y 275 filas y, para el instrumento seguridad ciudadana 15 columnas y 275 filas; cabe mencionar que las columnas estuvieron determinadas según la cantidad de preguntas y las filas según la cantidad de casos o encuestados en el procesador de datos Excel.

c) Se ordenó y tabuló los resultados de la encuesta aplicada en junio del año 2017 a los ciudadanos del distrito de Huacho residentes hasta el año 2016. Cabe mencionar que la encuesta que se aplicó a los pobladores que transitan en las avenidas principales del distrito de Huacho (av. Indacochea, Echenique, Miguel Grau, 28 de Julio y Atahualpa) elaborando una matriz de acuerdo a la cantidad de ítems y casos en el excel v. 2013.

d) Se calcularon las frecuencias y porcentajes de los puntajes obtenidos, de la encuesta, para luego se graficaron e interpretaron los resultados obtenidos.

e) A este resultado se aplicó el estadístico de prueba para establecer la relación de la variable general y las dimensiones, así poder demostrar la existencia o no de la relación de las variables de esta investigación.

f) Todo lo anteriormente mencionado se hizo a través de la utilización del programa estadístico para las ciencias sociales SPSS versión 23, para lo cual se analizó desde la estadística descriptiva y la estadística inferencial respetando todos sus pasos y etapas.

## Capítulo IV

### RESULTADOS

#### 4.1. Presentación e Interpretaciones de Tablas y Figuras

En este capítulo se presentan las tablas invariadas, invariadas y gráficos, además se incluye las tablas de correlaciones que muestran la relación de las variables planteadas en la investigación. Cabe mencionar que la información se ha adquirido de la encuesta aplicada en junio del 2017 a los ciudadanos del distrito de Huacho residentes hasta el año 2016.

**Tabla 1**

**Frecuencia de Sexo y edad de los ciudadanos del distrito de Huacho del año 2016.**

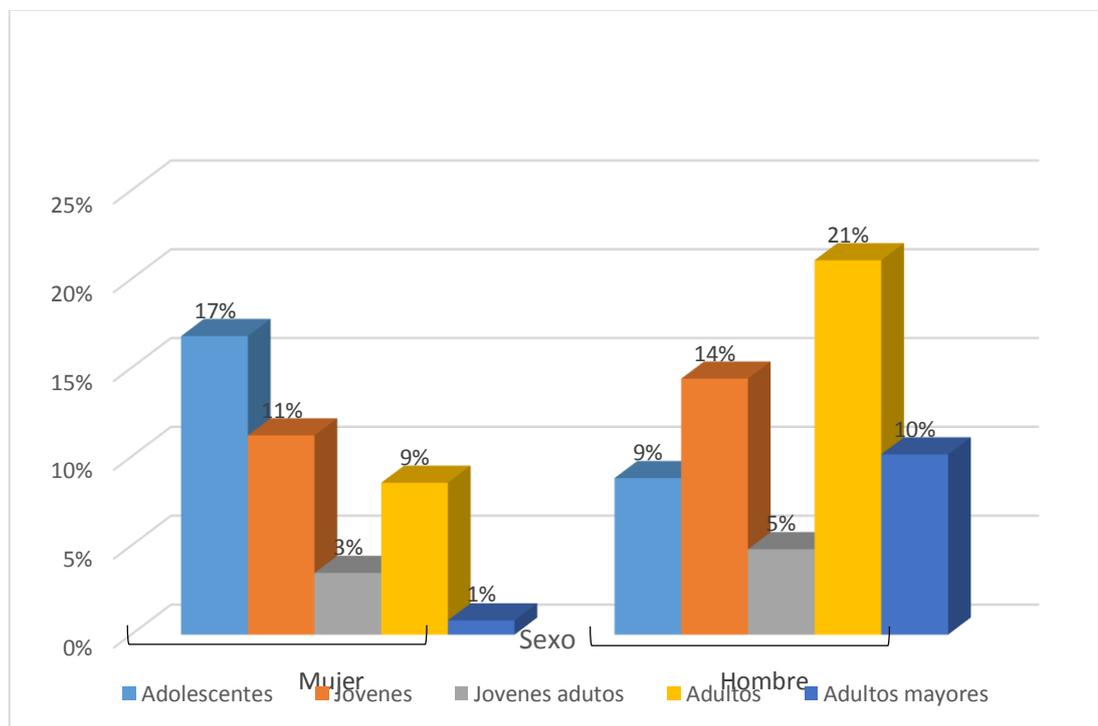
		Sexo				Total	
		Mujer		Hombre			
		f	%	f	%	f	%
Edad por grupos etarios	Adolescentes	63	17%	33	9%	96	26%
	Jóvenes	42	11%	54	14%	96	26%
	Jóvenes adultos	13	3%	18	5%	31	8%
	Adultos	32	9%	79	21%	111	30%
	Adultos mayores	3	1%	38	10%	41	11%
Total		153	41%	222	59%	375	100%

Fuente: encuesta aplicada en junio del año 2017 a los ciudadanos del distrito de Huacho residentes hasta el año 2016.

Tal como se puede apreciar en la tabla 1 el total las personas encuestadas es 375 y se incluye dos variables: sexo y edad, para lo cual el 41% (153) son mujeres y el 59%

(222) son varones; asimismo de los grupos etarios<sup>1</sup> se observa que el 26% (96) son adolescentes, el 26% (96) son jóvenes, el 8% (31) son jóvenes adultos, el 30% (111) son adultos y, solo el 11% (41) son adultos mayores. Del total de los encuestados la mayor cantidad el 21% (79) son hombres adultos y, solo el 1% (3) son mujeres adultas mayores. Ver figura 1.

**Figura 1**  
**Porcentaje de sexo y edad por grupo etario**



Fuente: tabla 1

**Tabla 2**

**Frecuencia de las variables: seguridad ciudadana en las calles de Huacho y testigo de un delito en el distrito de Huacho del año 2016 - 2017**

	Hay seguridad en las calles de Huacho			Testigo de un delito	
	f	%		f	%
Mucho	20	4	Ninguna vez	86	23
Poco	223	59	Al menos una vez o mas	289	77
Muy poco	132	35			
Total	375	100	Total	375	100

**Fuente: Ibid.**

En la tabla 2 se ha incluido dos ítems; seguridad en las calles y testigo de un delito. De los 375 encuestados se puede apreciar que hay una percepción de inseguridad en las calles de Huacho, donde el 35% indica que hay muy poca y 59% poca seguridad en las calles. Esta percepción negativa coincide con el alto porcentaje de 77% de los encuestados que señalan que en los últimos dos años alguna vez fueron testigo de un delito, es decir 3 de cada 4 encuestados indican haber presenciado en los últimos dos años un acto de inseguridad en las calles de Huacho.

**Tabla 3**

**Frecuencia de la variable seguridad ciudadana y lugar que se siente seguro**

	Percepción de la seguridad ciudadana en Huacho			Lugar que se siente más seguro	
	frecuencia	%		frecuencia	%
Mucho	3	1%	En el centro de huacho	102	27%
Poco	166	44%	En su barrio	237	63%
Muy poca	206	55%	Ninguno	36	10%
Total	375	100%	Total	375	100%

**Fuente: Ibid.**

La tabla 3 se complementa con la información dada en la tabla 2, donde para esta población encuestada el 55% percibe que hay muy poca seguridad y 44% percibe que hay poca seguridad. Asimismo, en esta tabla se agregó el ítem en qué lugar que más seguro se siente, donde el 66% indica en su barrio y un menor porcentaje de 27% menciona que en el centro de Huacho.

**Tabla 4**

**Frecuencia del ítem: Victimización**

<b>Victimización</b>		
	<b>f</b>	<b>%</b>
Ninguna vez	123	33
Al menos una vez o más de una vez	252	66
<b>Total</b>	<b>375</b>	<b>100</b>

**Fuente: Ibid.**

La tabla 4 se observa que hay una alta tasa de victimización que coincide con la alta percepción de inseguridad, aunque no necesariamente puede ser la misma debido que la tasa de victimización es el peligro objetivo de las personas que se refieren al hecho en la cual hayan sido víctimas. Donde de un total de 375 encuestados el 66% de los encuestados manifiesta haber sido víctima de algún acto delictual en los últimos dos años.

**Tabla 5****Frecuencia de los ítems de Circunstancia del robo y Daño material.**

	Circunstancia del robo			Daño material de la víctima	
	f	%		f	%
Robo con fuerza	105	42%	Celulares y/o billetera	166	66%
Ataque físico	47	19%	Robo de vehículo	31	12%
Robo sin fuerza	29	12%	Robo de vivienda	18	7%
Otros	71	28%	Otros	37	15%
Total	252	100%	Total	252	100%

Fuente: Ibid.

En la tabla 5 se observa la circunstancia del robo que sufrió la víctima donde el 42% indica que el robo fue con fuerza, el 19% fue a través de un ataque físico y el 12% robo sin fuerza; de lo cual el tipo de daño material fueron 66% celulares y/o billetera, el 12% fue robo de vehículo y el 7% robo a la vivienda.

De manera proporcional se puede inferir que 2 de cada 3 han sido víctimas de algún tipo de robo, de ellos, 2 de cada 5 sufrieron robo a la fuerza, 2 de cada 3 sufrieron el robo de celulares y/o billetera. Esta información complementa a la tabla 2, donde el 94% (35% + 59%) considera que hay poca seguridad en las calles de Huacho; por tanto, se puede apreciar que la alta tasa de victimización ocasiona que los encuestados tengan mayor percepción de inseguridad en la ciudad de Huacho, esto se puede corroborar en la tabla 2 de contingencia y 3 de correlaciones.

**Tabla 6**

**Frecuencia de las dimensiones: Situación organizativa y Liderazgo de las entidades para combatir la inseguridad.**

	<b>Situación organizativa</b>		<b>Liderazgo de las entidades</b>		
	f	%		F	%
Adecuada	15	4	Bastante	9	2
Poco adecuada	17	5	Regular	32	9
Inadecuada	343	91	Muy poco	334	89
Total	375	100	Total	375	100

**Fuente: Ibid.**

En la tabla 6 se observa que, de un total de 375 encuestados, el 91% indica que hay una inadecuada organización y solo el 4% y 5% consideran que son adecuada y poco adecuada la organización para combatir la inseguridad. Así mismo, respecto al liderazgo de las entidades encargadas al combate de la inseguridad, el 89% manifiesta que hay muy poco liderazgo y el 9% indica que es medianamente regular.

**Tabla 7**

**Frecuencia de los ítems de: Liderazgo de las autoridades y Liderazgo de las organizaciones.**

	<b>Liderazgo de las autoridades</b>		<b>Liderazgo de las organizaciones.</b>		
	f	%		F	%
Gobernador regional	39	10	La policía	126	34
Alcalde provincial	62	17	El cuerpo del serenazgo	34	9
Regidores provinciales y distritales	13	3	El poder judicial	16	4
Jueces y fiscales	3	8	Sector privado	31	8
Autoridades policiales	174	46	Participación ciudadana	153	41
Ninguno	57	15	Ninguno	15	4
Total	375	100	Total	375	100

**Fuente: Ibid.**

La tabla 7 está referido a la dimensión liderazgo y ello se complementa a la tabla 6, la cual se observa que, de un total de 375 encuestados, el 46% indica que las autoridades policiales tienen mayor liderazgo en el combate a la inseguridad y el 10% indica que es el alcalde provincial, pero solo el 3% manifiesta que los regidores lideran el combate a la inseguridad, además el 15% declara que ninguno de los mencionados muestra liderazgo en el combate a la inseguridad ciudadana.

En el mismo sentido, en el ítem el liderazgo de las organizaciones, el 41% indica que es la participación ciudadana a través de las juntas vecinales la que lidera el combate a la inseguridad y, el 34% indica que la policía lidera el combate a la inseguridad, caso contrario sucede con el poder judicial que solo el 4% considera que lidera el combate a la inseguridad.

**Tabla 8**

**Frecuencia de ítems de la variable políticas públicas**

	Buena		Moderada		Pésima		Total	
	f	%	f	%	F	%	f	%
Estrategias para combatir la inseguridad	24	6	175	47	176	47	375	100
Apoyo a las juntas vecinales	38	10	194	52	143	38	375	100
Sistema de prevención de delito	13	3	203	54	159	42	375	100
Coordinación de la policía, el serenazgo y las autoridades.	28	7	223	59	124	33	375	100
Las acciones preventivas.	91	24	168	45	16	31	375	100
Las leyes y las normas	41	11	174	46	160	43	375	100
Mecanismo de denuncia	28	7	223	59	124	33	375	100

*Fuente: Ibid.*

En la tabla 8 se ha incluido los ítems de las políticas públicas, de la cual se puede observar que el 47% de los encuestados consideran que son pésima las estrategias para combatir la inseguridad ciudadana. El 52% considera que es moderado y el 38% indica que es pésimo el apoyo a las juntas vecinales. El 54% considera que es moderado y el 42% indica que es pésima el sistema de prevención del delito. El 59% manifiesta que es moderada y el 33% es pésima la coordinación con la policía el serenazgo y las autoridades. El 31% indica que son pésimas las acciones preventivas para combatir la inseguridad ciudadana. El 43% indica las leyes son pésimas para combatir la inseguridad.

## **4.2. Contrastación de la hipótesis científicas y estadísticas**

### **1.1.1. Hipótesis general**

Hg. Las políticas públicas se relacionan significativamente con la seguridad ciudadana en el distrito de Huacho 2016 -2017

*Resultado:* en la hipótesis general se demostró que hay indicios suficientes para determinar que existe relación significativa, a un valor ( $p < 0.05$ ), entre las políticas públicas y la seguridad ciudadana. En la tabla 8 se aprecia que la percepción de seguridad es negativa, dado que el 55% percibe que hay muy poca seguridad en el distrito de Huacho, este porcentaje es mayor en las personas que tiene una apreciación negativa de las políticas públicas (29% pésima), frente al 1% de los que tienen una apreciación favorable de las políticas públicas indican que hay muy poca seguridad, es decir se aprecia una tendencia negativa. Por tanto, queda mostrado que la apreciación negativa de las políticas públicas está asociada a la percepción de inseguridad en el distrito de Huacho.

**Tabla 9**

**Tabla bivariada. Relación de Políticas públicas y Seguridad ciudadana del distrito de Huacho del año 2016 - 2017**

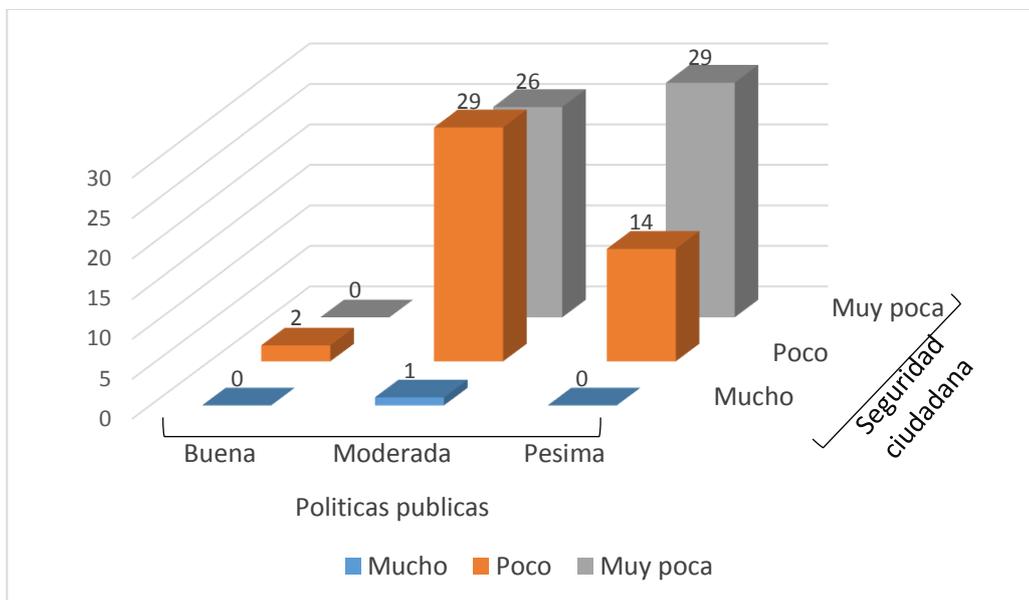
P > 0.05		Políticas publicas						Total	
		Buena		Moderada		Pésima			
		f	%	F	%	f	%	f	%
Percepción de la seguridad ciudadana en Huacho	Mucho	0	0%	3	1%	0	0%	3	1%
	Poco	3	1%	108	29%	52	14%	166	44%
	Muy poca	3	1%	99	26%	<b>107</b>	<b>29%</b>	206	55%
Total		6	2%	210	56%	159	42%	375	100%

*Fuente: Ibid.*

En la Tabla 9 de un total de 375 encuestados, el 55% (206) percibe que hay muy poca seguridad en Huacho, este porcentaje es mayor en las personas que tiene una apreciación negativa de las políticas públicas (29% de los que consideran que son pésimas las políticas públicas indican que no hay seguridad, frente al 1% de los que tienen una apreciación favorable de las políticas públicas que consideren que no hay seguridad). Del 44% (166) de los que perciben que hay poca seguridad ciudadana, el mayor porcentaje son los que tienen una idea medianamente favorable de las políticas públicas (29% de los que considera que las políticas públicas son moderadas indican que hay poca seguridad ciudadana y solo el 1% percibe que hay mucha seguridad).

**Figura 2**

Porcentaje de relación de Políticas públicas y seguridad ciudadana



Fuente: tabla 9

### Procedimiento sistemático para la prueba de hipótesis

1. Hipótesis Nula  $H_0: p < 0.05$   
Las Políticas públicas y la Seguridad ciudadana, son independientes.
2. Hipótesis Alternativa  $H_i: p \leq 0.05$   
Existe relación significativa entre las Políticas públicas y la Seguridad ciudadana.
3. Nivel de significancia:  $\alpha = 0.05$
4. Nivel de confianza: 95%
5. El estadístico de prueba: Chi cuadrado de Pearson

**Tabla 10****Tabla de correlaciones entre la Las políticas públicas y la seguridad ciudadana**

<b>Pruebas de chi-cuadrado</b>			
	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	60,639 <sup>a</sup>	4	.001
Razón de verosimilitud	51.147	4	.000
N de casos válidos	375		

a. 2 casillas (22,2%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,53.

**Fuente: Ibid.**

**Toma de decisión**

Tal como se puede apreciar se halló un p-valor es  $0.001 < 0.05$ , en tanto se toma la decisión es rechazar la hipótesis  $H_0$ , asumiendo que hay indicios suficientes para determinar que existe relación significativa. Por lo tanto, la política pública explica de manera relativa la seguridad ciudadana en el distrito de Huacho.

**1.1.2. Hipótesis específica****He1: Primera hipótesis específica:**

Las políticas públicas se relacionan significativamente con la organización de la seguridad ciudadana en el distrito de Huacho 2016 -2017.

*Resultado:* como resultado de la primera hipótesis específica se demostró que existe relación significativa ( $p < 0.05$ ), entre las políticas públicas y la organización de la seguridad ciudadana. Como se puede apreciar (tabla 9) hay una tendencia negativa, dado que el 91% (343) percibe que es inadecuada la organización para la inseguridad ciudadana, este porcentaje es mayor en los que tienen una apreciación negativa de las políticas públicas (41% pésima y 48% moderada) frente a los que tienen una apreciación positiva (2% buena). Por tanto, queda demostrado que la percepción de

una mala organización para combatir la inseguridad está asociada a tener una apreciación negativa de las políticas públicas.

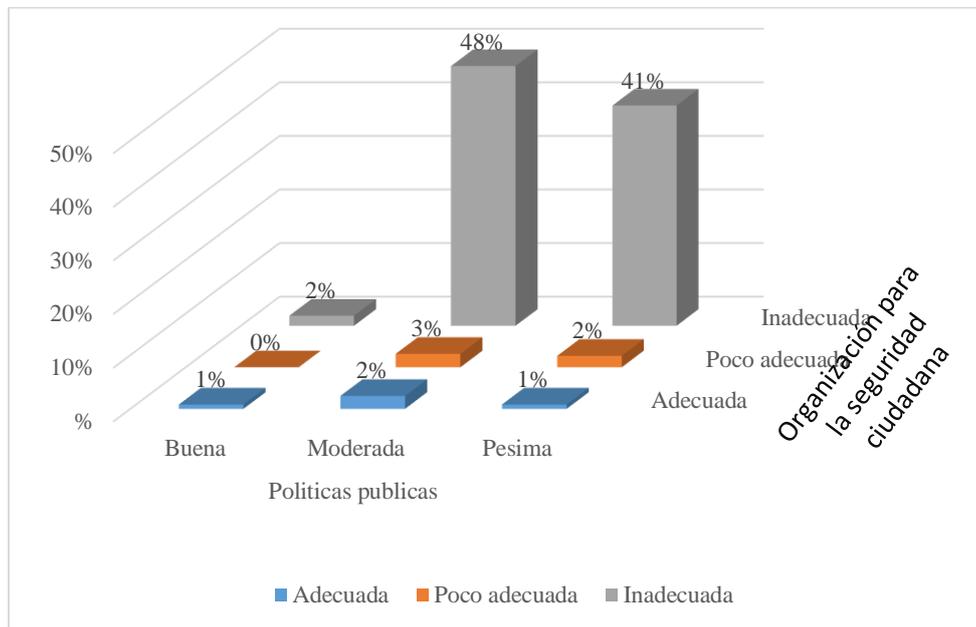
**Tabla 11**

**Tabla de doble entrada. Relación de las Políticas públicas con la Organización de la seguridad ciudadana**

> 0.05		Políticas publicas									
		Buena				Moderada				Total	
		f	%	f	%	f	%	f	%		
Organización de la seguridad ciudadana	Adecuada	3	1%	9	2%	3	1%	15	4%		
	Poco adecuada	0	0%	9	3%	8	2%	17	5%		
	inadecuada	7	2%	182	48%	154	41%	343	91%		
Total		10	3%	200	53%	165	44%	375	100%		

**Fuente: Ibid.**

En la Tabla 11 se aprecia de un total de 375 encuestados, el 91% (343) percibe que no hay una adecuada organización para combatir la inseguridad ciudadana y, este porcentaje es mayor en los que tienen una apreciación negativa de las políticas públicas (41% pésima y 48% moderada) frente a los que tienen una apreciación positiva (2% buena). Así mismo del 41% de los que consideran que son pésimas las políticas públicas, solo el 1% percibe que hay una adecuada organización para combatir la inseguridad ciudadana en Huacho. Ver figura N° 03.

**Figura 3****Porcentaje de relación de Políticas públicas con la Organización de la seguridad ciudadana**

Fuente: tabla 11

**Procedimiento sistemático para la prueba de hipótesis**

1. Hipótesis Nula  $H_0$ :  $p > 0.05$

Las Políticas públicas y la Organización para la seguridad ciudadana, son independientes.

2. Hipótesis Alternativa  $H_i$ :  $p \geq 0.05$

Existe relación significativa entre las Políticas públicas y la Organización para la seguridad ciudadana

3. Nivel de significancia:  $\alpha = 0.05$

4. Nivel de confianza: 95%

5. El estadístico de prueba: Chi cuadrado de Pearson

**Tabla 12**

**Tabla de correlaciones Políticas públicas con la Organización de la seguridad ciudadana**

	Pruebas de chi-cuadrado		
	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	53,399a	4	.000
Razón de verosimilitud	31.224	4	.000
N de casos válidos	375		

a. 4 casillas (44,4%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,24.

**Fuente: Ibid.**

### **Toma de decisión**

En la tabla 12 se muestra el chi cuadrado, hallando un p-valor es  $0.000 < 0.05$ , lo cual indica que existe indicios suficientes para rechazar la hipótesis  $H_0$ , asumiendo que existe relación significativa. Por tanto, queda demostrado que las políticas públicas se relacionan de manera significativa con la organización para la seguridad ciudadana en el distrito de Huacho 2016 -2017.

### **He2: Segunda hipótesis específica:**

Las políticas públicas se relacionan significativamente con la seguridad pública del distrito de Huacho 2016 -2017.

*Resultado:* como resultado de la segunda hipótesis se demostró que existe relación significativa a un valor ( $p < 0.05$ ), entre las políticas públicas y la seguridad pública. Como se puede apreciar (tabla 11) hay una tendencia negativa, dado que el 59% (223) percibe que es hay muy poca seguridad pública, este porcentaje es mayor en los que tienen una apreciación negativa de las políticas públicas (20% pésima y 38%

moderada) frente a los que tienen una apreciación positiva (2% buena). Por lo que se puede demostrar que la apreciación negativa de las políticas públicas está asociada a tener una percepción de inseguridad en las calles del distrito de Huacho.

**Tabla 13**

**Tabla de doble entrada. Relación Las políticas públicas con la seguridad pública.**

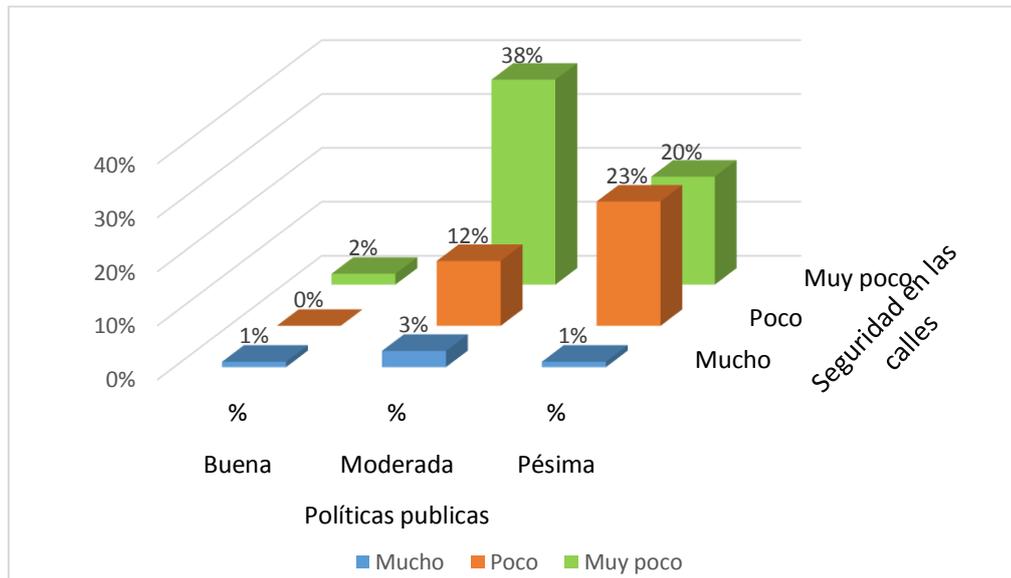
		Políticas públicas							
		Buena		Moderada		Pesima		Total	
		f	%	f	%	f	%	f	%
Seguridad en las calles de Huacho	Mucho	4	1%	12	3%	4	1%	20	5%
	Poco	6	2%	142	38%	75	20%	223	59%
	Nada	0	0%	46	12%	86	23%	132	35%
Total		10	3%	200	53%	165	44%	375	100%

**Fuente: Ibid.**

Tal como se aprecia en la tabla 13 de un total de 375 encuestados, el 59% (223) percibe que hay muy poca seguridad ciudadana y, este porcentaje es mayor en los que tienen una apreciación negativa de las políticas públicas (20% pésima y 38% moderada) frente a los que tienen una apreciación positiva (2% buena). Así mismo del 44% de los que consideran que son pésimas las políticas públicas, solo el 1% percibe que hay mucha seguridad en las calles de Huacho. Ver figura N° 04.

**Figura 4**

Porcentaje de Las políticas públicas con la seguridad pública



*Fuente: tabla 13*

### Procedimiento sistemático para la prueba de hipótesis

1. Hipótesis Nula  $H_0$ :  $p > 0.05$

Las políticas públicas con la seguridad pública, son independientes.

2. Hipótesis Alternativa  $H_i$ :  $p \geq 0.05$

Existe relación significativa entre Las políticas públicas con la seguridad pública.

3. Nivel de significancia:  $\alpha = 0.05$

4. Nivel de confianza: 95%

5. El estadístico de prueba: Chi cuadrado de Pearson

**Tabla 14****Tabla de correlaciones Las políticas públicas con la seguridad pública**

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	20,050 <sup>a</sup>	4	.000
Razón de verosimilitud	11.037	4	.026
N de casos válidos	375		

a. 2 casillas (22,2%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,40.

**Toma de decisión**

En la tabla 14 se muestra el chi cuadrado, hallando un p-valor es  $0.000 < 0.05$ , lo cual indica que existe indicios suficientes para rechazar la hipótesis  $H_0$ , asumiendo que existe relación significativa. Por tanto, queda demostrado que las políticas públicas se relacionan de manera significativa con la percepción sobre el liderazgo en la seguridad ciudadana en el distrito de Huacho 2016 -2017.

**He3: Tercera hipótesis específica:**

Existe relación significativa entre Las políticas públicas y el liderazgo en la seguridad ciudadana del distrito de Huacho 2016 -2017.

*Resultado:* como resultado de la tercera hipótesis se demostró que existe relación significativa a un valor ( $p < 0.05$ ), entre las políticas públicas y la seguridad pública.

Como se puede apreciar (tabla 13) que el 89% (334) percibe que es hay muy poco liderazgo en la seguridad ciudadana, este porcentaje es mayor en los que tienen una apreciación negativa de las políticas públicas (40% pésima y 49% moderada) frente a los que tienen una apreciación positiva (1% buena). Por lo que se puede demostrar

que la apreciación negativa de las políticas públicas está asociada a la percepción de falta de liderazgo para combatir la inseguridad en el distrito de Huacho.

**Tabla 15**

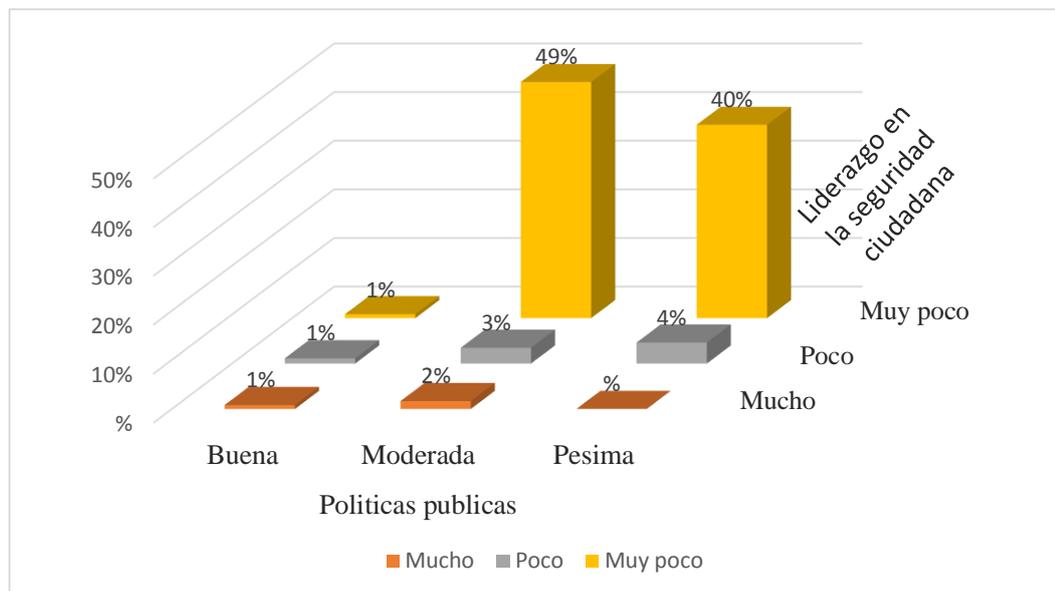
**Tabla de doble entrada. Relación de Las políticas públicas y el liderazgo en la seguridad ciudadana**

		Políticas públicas						Total	
		Buena		Moderada		Pésima		f	%
		f	%	f	%	f	%		
Liderazgo de las entidades encargadas de brindar seguridad	Mucho	3	1%	6	2%	0	%	9	2%
	Poco	4	1%	12	3%	16	4%	32	9%
	Muy poco	3	1%	182	49%	149	40%	334	89%
Total		10	3%	200	53%	165	44%	375	100%

*Fuente: Ibid.*

En la tabla 15 se observa que, de un total de 375 encuestados, el 89% (334) percibe que hay poco liderazgo en la seguridad ciudadana y, este porcentaje es mayor en los que tienen una apreciación negativa de las políticas públicas (40% pésima y 49% moderada) frente a los que tienen una apreciación positiva (1% buena). Así mismo del 44% (165) de los que consideran que son pésimas las políticas públicas, el 4% percibe que hay poca seguridad en las calles de Huacho. Ver figura N° 05.

**Figura 5**  
**Porcentaje de relación Las políticas públicas y el liderazgo en la seguridad ciudadana.**



*Fuente: tabla 15*

#### **Procedimiento sistemático para la prueba de hipótesis**

1. Hipótesis Nula  $H_0: p > 0.05$

Las políticas públicas con el liderazgo en la seguridad ciudadana, son independientes.

2. Hipótesis Alternativa  $H_i: p \geq 0.05$

Existe relación significativa entre Las políticas públicas con el liderazgo en la seguridad ciudadana

3. Nivel de significancia:  $\alpha = 0.05$

4. Nivel de confianza: 95%

5. El estadístico de prueba: Chi cuadrado de Pearson

*Formula:*

**Tabla 16****Tabla de correlaciones Las políticas públicas con el liderazgo en la seguridad ciudadana**

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	53,399a	4	.000
Razón de verosimilitud	31.224	4	.000
N de casos válidos	375		

a. 4 casillas (44,4%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,24.

**Fuente: *Ibid.***

En la tabla 16 se muestra el chi cuadrado, hallando un p-valor es  $0.00 < 0.05$ , lo cual indica que existe indicios suficientes para rechazar la hipótesis  $H_0$ , asumiendo que existe relación significativa. Por tanto, queda demostrado que las políticas públicas se relacionan de manera significativa con la percepción sobre el liderazgo en la seguridad ciudadana en el distrito de Huacho 2016 -2017.

## Capítulo V

### DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1 Discusión

La creciente inseguridad que vive la población peruana, muestra al tema de seguridad como una preocupación pública, donde las demandas de la población por más seguridad ciudadana y las respuestas del Estado se conjugan para determinar en un tema de debate. Así la presente investigación analizó la política pública referida a la seguridad ciudadana. Por ello se planteó el siguiente objetivo: determinar la relación que existe entre las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Huacho del 2016 al 2017.

El resultado de una primera aproximación revela un alto índice de percepción de inseguridad en las calles de Huacho, donde el 94% de un total de 375 encuestados percibe que hay poca o muy poca seguridad, esto está asociado al 77% que indicaron que en los dos últimos años fueron testigo de algún acto delictivo, aunque este porcentaje no necesariamente tiene que coincidir con el riesgo objetivo de ser víctima de un delito, a pesar que el porcentaje de victimización en los dos últimos años es el 66% es decir 252.

Con respecto a la seguridad ciudadana primera variable de la investigación Louis Wirth (1938) hacía referencia en su teoría ecológica respecto a la seguridad ciudadana que esta surge y se define como un fenómeno y problema social en sociedades que poseen un diverso nivel de desarrollo económico, múltiples rasgos culturales y regímenes políticos de distinto signo. Por su parte desde otra teoría el sociólogo francés Emilio Durkeim (1893) refiere en su teoría de la Anomia que es la ausencia de normas y leyes que la persona no sabe atenerse. La sociedad propone a la persona objetivos para su realización personal (dinero y poder) sin embargo la sociedad no le proporciona los medios ni la igualdad de oportunidades para alcanzar esa meta social, por lo que el individuo se verá abocado al delito.

Ambos autores clásicos sustentan teorías de distinto origen, el primero Wirth desde una concepción urbanística y el segundo Durkeim desde una concepción sociológica de corte estructural siendo la anomia la explicación de los actos delictivos que generan la inseguridad en las sociedades. Pudiendo explicar hasta ciertos límites la antítesis de la seguridad ciudadana que es la inseguridad ciudadana ya que los contextos históricos, culturales, políticos económicos han ido variando al paso del tiempo, pudiéndose revisar otros autores contemporáneos para el análisis y sustento teórico respectivo

Así mismo, respecto a la relación de las políticas públicas y la seguridad ciudadana, el resultado determinó una relación significativamente (asumiendo  $p < 0.05$ ) entre ambas variables, dado que los datos evidenciaron que el 55% de los encuestados percibieron que hay muy poca seguridad en el distrito de Huacho, y porcentaje era mayor en los que tenían apreciación negativa de las políticas públicas (29% de los que indicaron que es pésima las política públicas percibieron que hay poca seguridad, frente al 1% de los que consideran que es favorable las políticas

públicas percibieron que hay muy poca seguridad). Por consiguiente, cuando la política pública es ineficiente se apreció una tendencia haber una alta inseguridad.

Al respecto, la intervención del Estado presenta numerosas implicaciones relativas a las capacidades organizativas del nivel de gobierno en el que se ha planteado el problema de la inseguridad.

Manuel Canto (2002) refiere que las políticas públicas son cursos de acción tendentes a la solución de problemas públicos, definidos a partir de la interacción de diversos sujetos sociales en medio de una complejidad social y las relaciones de poder que pretenden utilizar de manera eficiente los recursos públicos, por otra parte, Antony Downs (1957) manifestaba en relación a las políticas públicas en su famosa teoría económica de la democracia que los políticos, gobernantes, partidos y electores se mueven por sus intereses egoístas y no por un hipotético bien común

Coincidiendo lo mencionado por Canto y Downs, ya que los resultados, se observa que la existencia de la política pública y sus mecanismos son pocos eficaces, a pesar de la creación de sistemas de medición de la seguridad pública de naturaleza intersectorial, y la transferencia de mayores competencias que el gobierno regional de Lima Provincias y la municipalidad provincial de Huaura ha recibido. Como muestran los resultados respecto a las políticas públicas, donde el 47% de los encuestados consideran que son pésimas las estrategias para combatir la inseguridad ciudadana. El 52% considera que es moderado y el 38% indica que es pésimo el apoyo a las juntas vecinales. El 54% considera que es moderado y el 42% indica que es pésima el sistema de prevención del delito. El 59% manifiesta que es moderada y el 33% es pésima la coordinación con la policía el serenazgo y las autoridades. El

31% indica que son pésimas las acciones preventivas para combatir la inseguridad ciudadana. El 43% indica las leyes son pésimas para combatir la inseguridad.

## 5.2 Conclusiones

Con base al marco teórico que sustentan esta investigación al igual que el análisis y la interpretación de los resultados obtenidos a través de la aplicación de las encuestas. Asumiendo ( $p > 0.05$ ) se encontró asociación entre las políticas públicas y la seguridad ciudadana y con las dimensiones como organización, seguridad pública y el liderazgo en el combate a la inseguridad, por tanto, se llega a las siguientes conclusiones:

Existe relación significativa entre la política pública y la seguridad ciudadana en el distrito de Huacho, 2016 – 2017. Por lo que se encontró una tendencia de quienes tienen una apreciación negativa de las políticas públicas perciben que hay muy poca seguridad. De esta manera, se aprecia que la inadecuada intervención del Estado realizada a través del gobierno regional, municipal y policial está asociada a la alta percepción de inseguridad que tienen los pobladores. Así el 47% de los encuestados consideran que son pésimas las estrategias para combatir la inseguridad ciudadana. El 80% considera que es moderado y pésimo el apoyo a las juntas vecinales. El 96% considera que es moderado y pésimo el sistema de prevención del delito. El 43% indica las leyes son pésimas para combatir la inseguridad. Asimismo, el 94% percibe que hay poca o muy poca seguridad, el 77% indicaron que en los dos últimos años fueron testigo de algún acto delictivo, el 66% fueron víctimas de un delito en los dos últimos. Por tanto, queda mostrado que las ineficiencias de las instituciones encargadas de contribuir a la tranquilidad del distrito no han podido responder las demandas y expectativas que la población exige para su seguridad, por ello la apreciación negativa de las políticas públicas está asociada a la percepción de inseguridad en el distrito de Huacho.

Existe relación significativa entre la política pública y la organización para combatir la inseguridad ciudadana. el 91% (343) percibe que es inadecuada la organización para la inseguridad ciudadana, este porcentaje es mayor en los que tienen una apreciación negativa de las políticas públicas (41% pésima y 48% moderada) frente a los que tienen una apreciación positiva (2% buena). Al referirse a organización se toma en cuenta la percepción respecto a la intervención de la policía, el serenazgo y las autoridades; al nivel actuación en los operativos, en la protección de las calles y en las respuestas ante un hecho delictivo y; al nivel de coordinación que hay entre ellos. Es por ello, que ante un hecho delictivo el 55% las víctimas prefiere no denunciarlo, porque el 35% considera que es inútil; además el 40% siente que la coordinación es desfavorable. Por tanto, se concluye que la percepción de una mala organización para combatir la inseguridad está asociada a tener una negativa valoración de las políticas públicas.

Existe relación significativa entre la política pública y la seguridad pública en el distrito de Huacho. se toma en cuenta a la seguridad pública como la seguridad que hay en las calles, en centros comerciales o algún lugar de concurrencia masiva. Los datos se aprecian en la tabla 11, donde hay una tendencia negativa, dado que el 59% (223) percibe que es hay muy poca seguridad pública, el porcentaje es mayor en los que tienen una apreciación negativa de las políticas públicas (20% pésima y 38% moderada) frente a los que tienen una apreciación positiva (2% buena). Del 66% de las víctimas el 42% indicaron que el robo fue a la fuerza y el 66% manifestaron que el tipo de daño material que sufrieron fueron celulares, billetera y/o carteras; asimismo esta alta inseguridad está asociada al 27% de los encuestados que se siente seguro en el centro de Huacho y al 49% que se siente poco o nada seguro en su barrio. Por lo que se puede demostrar que la apreciación negativa de las

políticas públicas está asociada a tener una percepción de inseguridad en las calles del distrito de Huacho

Existe relación significativa a un valor entre las políticas públicas y la seguridad pública. En la tabla el 89% (334) indica que hay muy poco liderazgo en la seguridad ciudadana, y porcentaje es mayor en los que tienen una apreciación negativa de las políticas públicas (40% pésima y 49% moderada) frente a los que tienen una apreciación positiva (1% buena). El poco liderazgo se confirma que las organizaciones lideran el combate a inseguridad solo el 3% indica que el cuerpo de serenazgo y el 4% indica que el poder judicial, pero el 41% considera que la participación ciudadana lidera el combate a la inseguridad. Respecto a las autoridades solo el 17% indica que el alcalde provincial lidera el combate a la inseguridad y solo 3% indica que los regidores provinciales y municipales lideran el combate a la inseguridad, esto está asociado al 8% y el 9% indica que los funcionarios municipales y distritales son los que menos confianza tiene.

### **5.3 Recomendaciones**

Las juntas vecinales en el distrito de Huacho son pocas por ello se debería promover la conformación de nuevas juntas vecinales por parte del gobierno local en distintas zonas urbanas del distrito en especial las zonas donde existe mayor incidencias de actos delictivos, estas juntas vecinales deben trabajar debidamente en coordinación con el serenazgo y la policía nacional del Perú, ya que estos últimos son actores directos para combatir esta problemática, también se debería promover las charlas orientativas de cómo actuar en caso se presentasen actos que van en contra de la seguridad ciudadana, estas charlas ayudaría mucho a que las juntas vecinales puedan consolidar su trabajo como ciudadanos, ya que unas de las causas del crecimiento de la inseguridad en el distrito de Huacho se debe a que hay poca

participación de las juntas vecinales , para ser ente de apoyo a la policía nacional del Perú y como también los serenazgos, ya que los delincuentes se sienten con más libertad para cometer sus acciones delictivas al notar la no coordinación , ni participación adecuada de la población local para enfrentar esta problemática.

Las autoridades locales y regionales tienen carencia de liderazgo y organización en el distrito de Huacho según los resultados arrojados en la presente investigación por ello se requiere de autoridades con mayor liderazgo y organización para poder elaborar, organizar y ejecutar políticas eficaces para poder combatir la inseguridad ciudadana ya que esta problemática va en aumento y la ciudadanía siente una percepción negativa en el trabajo de las autoridades locales y regionales, por lo tanto es una misión aún pendiente por parte de las autoridades ya que los ciudadanos tienen en el derecho pleno de gozar de una plena tranquilidad y paz social en el espacio urbano donde desarrollan su vida cotidiana y el ejercicio de sus deberes como todo ciudadano.

La Policía Nacional del Perú debería de realizar patrullajes de vigilancia permanente en los lugares donde hay mayor incidencia de robos y como también el distrito debería contar con una oficina de video vigilancia las 24 horas, ya que el uso de cámaras permite registrar los distintos actos delictivos de los delincuentes, y por otro lado la policía nacional debería estar debidamente equipada con una cantidad de personal policial que pueda abastecer la seguridad para todo el distrito. Por su parte el personal de serenazgo como otro actor de la seguridad ciudadana siga con el rol de informar los actos delictivos que son objeto de arresto ciudadano a la policía nacional del Perú, trabajando así de manera coordinada con apoyo de la población se podrá percibir cambios notables.

Las poblaciones agraviadas por los asaltantes deberían de realizar las respectivas denuncias para que la Policía Nacional del Perú, pueda identificar plenamente a los delincuentes, muchas veces las personas que son víctimas de robos en el distrito de Huacho, no denuncian sus casos, cabe mencionar entonces que las denuncias son importantes, a mayores denuncias hay muchas probabilidades que los delincuentes de comprobarse su culpabilidad en los diversos asaltos que cometen terminen tras las rejas.

## Capítulo VI

### FUENTES DE INFORMACION

#### 6.1. Fuentes bibliográficas

Canto M. y Castro O. (2002). *Participación Ciudadana y Políticas Publicas en el Municipio*. México. Movimiento Ciudadano.

Hernandez S. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F, México: McGraw – Hill.

#### 6.2 Fuentes documentales

Abugattas, J. (2010). Pontificia Universidad Católica del Perú Escuela de Gobierno y Políticas públicas. *Integración de políticas nacionales en el Perú. Aprendiendo de experiencias como funcionario público 2005-2006*.

Ávila, K. (2016). Universidad Central de Venezuela. *Aproximación a las propuestas de prevención y control del delito de la criminología crítica*.

Basombrio, C. (2007). Lima, *Delito e inseguridad Lima y otras ciudades del Perú comparadas con América Latina*.

Crawford A. (1998) *Prevención del delito y seguridad comunitaria: política, políticas y prácticas*.

Damnert L, Lunecke A. (2004) *La Prevención del Delito en Chile. Una Visión desde la Comunidad.*”

Lowi , T.(1964) *American Business , tipología de las políticas públicas*.

- Rondón, R. (2010). Pontificia Universidad Católica del Perú facultad de Ciencias Sociales. *“Política de Seguridad comparada: Los libros de la Defensa Nacional, como documentos de fomento de confianza y seguridad en las relaciones entre Perú y Chile.*
- Telleria, L. (2011). Universidad Mayor de San Andrés – Bolivia. *Gasto en seguridad pública y seguridad ciudadana en Bolivia: 1998-2008.*
- Thomé, H. (2004). Barcelona *Victimización y cultura de la seguridad ciudadana en Europa”, Departamento de Sociología y Análisis de las Organizaciones Universidad de Barcelona.*
- Zarate P, Aragon J, y Morel J. (2013) *Inseguridad, Estado y Desigualdad en el Perú y América Latina.*

### 6.3 Fuentes electrónicas

- Banco Interamericano de Desarrollo (2012) *La eficacia de las políticas públicas de seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe*, recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/D3D41A009F91076205257B03006F6C87/\\$FILE/16.eficacia\\_pol%C3%ADticas\\_p%C3%BAblicas\\_Seg.ciu.d.ALC.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/D3D41A009F91076205257B03006F6C87/$FILE/16.eficacia_pol%C3%ADticas_p%C3%BAblicas_Seg.ciu.d.ALC.pdf)
- CNDH, México (2012) *Programa de Atención de víctimas del Delito*. Recuperado de <file:///C:/Users/EMMANUAEL/Desktop/agregar%20referencias/CNDH%202012.pdf>
- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (2012): *La inseguridad y la seguridad ciudadana en América Latina*, recuperado de: [http://www.biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20121123043123/La\\_inseguridadylaseguridadciudadana.pdf](http://www.biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20121123043123/La_inseguridadylaseguridadciudadana.pdf).
- Delgado Godoy , L.(2009) *Las políticas públicas. El ciclo de las políticas públicas. Clases de políticas públicas. Eficacia, legalidad y control. Indicadores de gestión.* Recuperado de: <http://pagina.jccm.es/ear/descarga/A2T3.pdf>
- Fernández Morcilo, F. (2007) *Análisis de la Inseguridad Ciudadana*. Recuperado de: <http://www.mailxmail.com/curso-analisis-inseguridad-ciudadana/teorias>

Fernández Morcilo, F. (2007) *Análisis de la Inseguridad Ciudadana*. Recuperado de:  
<http://www.mailxmail.com/curso-analisis-inseguridad-ciudadana/teorias>

Murazo Carrillo, F. (2014) *Reflexiones Sobre La Seguridad Ciudadana en el Perú*.  
Recuperado de:

<http://www.inicam.org.pe/TEXTOS/Reflexiones%20de%20seguridad%20ciudadana.pdf>

Policía Nacional Dirección General de Colombia (2010) *Políticas públicas de Convivencia y seguridad Ciudadana*, recuperado de:  
[https://www2.fcm.org.co/fileadmin/Contenidos/pdf/cartilla\\_ponal\\_03.pdf](https://www2.fcm.org.co/fileadmin/Contenidos/pdf/cartilla_ponal_03.pdf)

**ANEXO I  
MATRIZ DE CONSISTENCIA**

**“POLITICAS PUBLICAS Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE HUACHO 2016 – 2017”**

<b>PROBLEMAS</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>HIPÓTESIS</b>	<b>Variables</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Metodología</b>	
<b>Problema general</b> ¿De qué manera se relaciona las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Huacho 2016- 2017?	<b>Objetivo general</b> Determinar de qué manera se relaciona las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Huacho 2016- 2017.	<b>Hipótesis general</b> Las políticas públicas se relaciona significativamente con la seguridad ciudadana en el distrito de Huacho 2016 - 2017	<b>POLÍTICAS PÚBLICAS</b>	<b>Prevención de la violencia y el delito</b>	-Identificación de prioridades	<b>Enfoque</b> -Cuantitativo	
					-Definición de objetivos		
					-Asignación de recursos	<b>Tipo</b> Descriptivo - Correlacional	
<b>Problema específicos</b> ¿De qué manera se relaciona las políticas públicas y la organización de la seguridad ciudadana en el distrito de Huacho 2016 -2017?	<b>Objetivos específicos</b> Determinar de qué manera se relaciona las políticas públicas y la organización de la seguridad ciudadana en el distrito de Huacho 2016 - 2017.	<b>Hipótesis específicas</b> Las políticas públicas se relacionan significativamente con la organización de la seguridad ciudadana en el distrito de Huacho 2016 -2017		<b>SEGURIDAD CIUDADANA</b>	<b>Control y prevención del delito</b>	-Mantenimiento en el orden publico	<b>Diseño</b> -No experimental
						-Leyes y normas	
					<b>Atención a las víctimas</b>	-Mecanismos de intervención	<b>Población</b> 32,636 personas
-Efectos de la victimización							
¿De qué manera se relaciona las políticas públicas y la seguridad pública del distrito de Huacho 2016 - 2017?	Determinar de qué manera se relaciona las políticas públicas y la seguridad pública del distrito de Huacho 2016 -2017..	Las políticas públicas se relacionan significativamente con la seguridad pública del distrito de Huacho 2016 - 2017.	<b>SEGURIDAD CIUDADANA</b>		<b>Seguridad publica</b>	-Derecho de las víctimas	<b>Muestra</b> 375 personas
						-Tipo de delito	
				-Grado de violencia		<b>Técnica</b> Encuesta	
-Percepción sobre el delito							
<b>Organización</b>	-Coordinación	<b>Instrumento</b> Cuestionario					
	-Compromiso						
<b>Liderazgo</b>	-Confianza	<b>Procesamiento de datos</b> SPSSV22					
	-Capacidad de convocatoria						
	-Capacidad de resolución						
¿De qué manera se relaciona las políticas públicas y el liderazgo en la seguridad ciudadana en el distrito de Huacho 2016 -2017?	Determinar de qué manera se relaciona las políticas públicas y el liderazgo en la seguridad ciudadana en el distrito de Huacho 2016 - 2017?	Las políticas públicas se relacionan significativamente con el liderazgo en la seguridad ciudadana en el distrito de Huacho 2016 -2017			-Legitimidad		



**ANEXO II**  
**UNIVERSIDAD JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**E.A.P SOCIOLOGIA**



**Cuestionario 1**

**PROYECTO: “POLÍTICAS PÚBLICAS Y LA SEGURIDAD CIUDADANA  
 EN EL DISTRITO DE HUACHO 2016 - 2017.”**

**OBJETIVO:** Recoger información de la población focalizada en la muestra.

**Marcar:** con un aspa según corresponda.

**Sexo**

- a. Hombre
- b. Mujer

**Años**

--	--

**I. VARIABLE INDEPENDIENTE:**

**POLITICAS PÚBLICAS**

- |   |  |
|---|--|
| <p><b>1. ¿Las autoridades conocen porque se originan la inseguridad?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Mucho</li> <li>2. Poco</li> <li>3. Nada</li> </ul>                     | <p><b>2. Poco</b></p> <p><b>3. Nada</b></p>  |
| <p><b>2. ¿Están identificados los lugares donde ocurren mayor robo?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Mucho</li> <li>2. Poco</li> <li>3. Nada</li> </ul>                      | <p><b>5. El gobierno regional cuanto contribuye a combatir la inseguridad ciudadana</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Mucho</li> <li>2. Poco</li> <li>3. Nada</li> </ul> |
| <p><b>3. ¿En nuestra ciudad existen estrategias eficientes para combatir la inseguridad?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Mucho</li> <li>2. Poco</li> <li>3. Nada</li> </ul> | <p><b>6. Existe recursos suficientes para combatir la inseguridad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Mucho</li> <li>2. Poco</li> <li>3. Nada</li> </ul>                   |
| <p><b>4. ¿La municipalidad tiene bien definido los objetivos para combatir la inseguridad?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Mucho</li> </ul>                                 | <p><b>7. Se utiliza adecuadamente esos recursos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Mucho</li> <li>2. Poco</li> <li>3. Nada</li> </ul>                                     |
|   | <p><b>8. Hay apoyo a las juntas vecinales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Mucho</li> <li>2. Poco</li> <li>3. Nada</li> </ul>   |

**9. ¿Hay comunicación entre los policías y el serenazgo?**

1. Mucho
2. Poco
3. Nada

**10. ¿Es eficiente el sistema de prevención de delito?**

1. Mucho
2. Poco
3. Nada

**11. ¿La policía, el serenazgo y las autoridades coordinan las acciones que realizan para combatir la inseguridad?**

1. Mucho
2. Poco
3. Nada

**12. ¿Se brinda información a la población para no ser víctima de un delito o robo?**

1. Mucho
2. Poco
3. Nada

**13. ¿Las acciones preventivas ayudan a combatir la inseguridad ciudadana?**

1. Mucho
2. Poco
3. Nada

**14. ¿Las leyes y las normas ayudan a combatir la inseguridad?**

1. Mucho
2. Poco
3. Nada

**15. ¿Hay facilidades para hacer una denuncia cuando alguien es víctima de un delito?**

1. Mucho
2. Poco
3. Nada

**16. ¿Hay justicia y amparo a las víctimas que sufren un delito?**

1. Mucho
2. Poco
3. Nada

**II.VARIABLE DEPENDIENTE:  
SEGURIDAD CIUDADANA**

**1. ¿Has sido testigo de algún delito o robo?**

1. Ninguno
2. Una vez
3. Dos veces
4. Tres veces
5. Cuatro a más veces

**2. ¿En los últimos tres años, cuantas veces ha sido víctima de algún delito o robo?**

- 1.Ninguno
- 2.Una vez
- 3.Dos veces
- 4.Tres veces
- 5.Cuatro a más veces

**3. ¿Cómo fue el robo?**

- 1.Robo con fuerza
- 2.Robo sin fuerza
- 3.Ataque físico
- 4.Ataque psicológico.
- 5.Amenaza
- 6.Otros

**4. ¿Qué tipo de daño material fue?**

1. Robo de vivienda
2. Robo de vehículo
3. Celulares y/o billeteras
4. Corrupción y/o soborno
5. Otros

**5. Denuncio el delito agravio**

1. Si
2. No

**6. ¿Porque consideras que las personas no denunciarían un delito?**

1. Temor a represalias
2. Es inútil no tiene resultado.
3. Es una pérdida de tiempo
4. No sabe

**7. ¿Hay seguridad en las calles de la ciudad de Huacho?**

1. Bastante
2. Poco
3. Nada

**8. ¿En dónde se siente más seguro?**

1. En el centro de huacho
2. En su barrio
3. Ninguno

**9. ¿Cuán seguro se siente caminando en su barrio, solo y en la noche?**

1. Muy seguro
2. Medianamente seguro
3. Poco seguro
4. Nada seguro

**10. ¿Qué opinan tus vecinos de la situación de seguridad ciudadana en Huacho?**

1. Buen
2. Regular
3. Pésima

**ORGANIZACIÓN****11. ¿Hay una adecuada organización para combatir la inseguridad en Huacho?**

1. Bastante
2. Mucho
3. Poco
4. Nada

**12. ¿Cómo califica la actuación de la policía cuando ocurre un delito en su barrio?**

1. Muy bueno
2. Bueno
3. Muy malo
4. Malo

**13. ¿La municipalidad y la policía promueve la participación ciudadana?**

1. Bastante
  2. Mucho
  3. Poco
- Alcalde provincial  
Regidores municipales y distritales  
Jueces y fiscales  
Autoridades policiales

**14. ¿Quién brinda mejor seguridad?**

1. La policía
2. El cuerpo del serenazgo
3. El poder judicial
4. Sector privado
5. Participación ciudadana

**15. ¿Cómo considera la relación de las juntas vecinales con el serenazgo y la policía?**

1. Muy favorable
2. Favorable
3. Desfavorable
4. Muy desfavorable

**16. ¿Cuál es la principal labor que están realizando el serenazgo?**

1. Vigilar las calles
2. Cuidar las calles de los ambulantes
3. Proteger a las autoridades
4. Proteger las propiedades de las empresas
5. Ordenar el tránsito
6. Ninguno

**17. ¿Existe liderazgo de parte del municipio de Huaura y la policía para combatir la inseguridad?**

1. Bastante
2. Mucho
3. Poco
4. Nada

**18. ¿Cuál de estas autoridades lidera el combate a la inseguridad?**

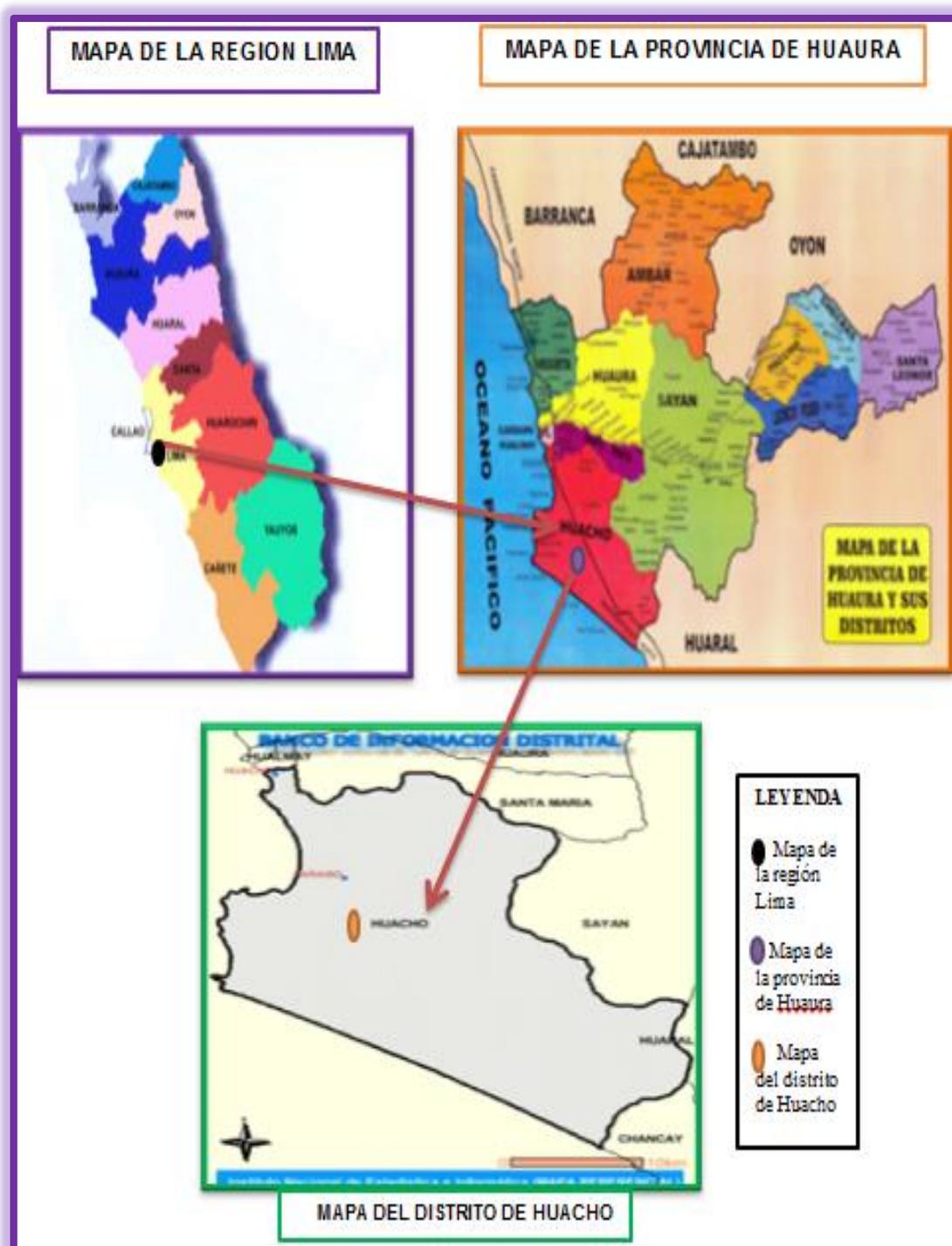
1. Gobernador regional
2. El cuerpo del serenazgo
3. El poder judicial
4. Sector privado
5. Participación Ciudadana
6. Ninguno

**19. ¿Cuál de ellos tiene más confianza?**

1. Poder judicial
2. La policía
3. Funcionarios regionales
4. Funcionarios municipales

## ANEXO III

## MAPA DE UBICACIÓN



## ANEXO IV

CUADRO 1: REPORTE DE INTERVENCIONES DEL SERENAZGO 2015 – 2017

Nº	TIPO DE INCIDENCIA	2015	2016	2017 ENE – OCT 2017
01	Accidente de tránsito	164	163	60
02	Agresión física	201	180	97
03	Libar licor en la vía en pública	340	366	191
04	Falsificación de billetes / estafas	28	26	8
05	Robo a domicilio/ establecimiento	49	57	14
06	Robo al paso	209	205	59
07	Incendio	28	25	3
08	Violación	3	3	1
09	Intervención de violación – actos obscenos	10	13	3
10	Apoyo y auxilio prestados	98	128	119
11	Robo a mano armada	33	34	2
12	Hurto al paso con vehículo	111	112	41
13	Robo con arma blanca	21	18	1
14	Robo de vehículo	72	60	9
15	Consumo de droga	268	209	137
16	Alumnos intervenidos	34	35	2
17	Detenciones derivados a la PNP	202	188	68
18	Tiroteo	04	03	7
	<b>TOTAL</b>	<b>1,875</b>	<b>1,825</b>	<b>822</b>

Fuente: Gerente de la gerencia de seguridad ciudadana Huaura-Huacho

**CUADRO 2: REPORTE DE DENUNCIAS REALIZADAS DE DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO DURANTE EL AÑO 2016.**

<b>DELITOS</b>	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
<b>IV. CONTRA EL PATRIMONIO</b>	111	13	55	129	138	128	150	215	84	63	77	92	1255
• <b>Hurto s. y Hurto a.</b>	85	8	15	95	108	103	123	162	26	30	48	55	858
Domicilios	0	5	3	5	2	8	5	4	16	20	2	3	73
Locales comerciales	0	3	1	2	2		4	5	0	0	0	0	17
Centros Educativos				1								1	2
Otros	85		11	87	104	95	114	153	10	10	46	51	766
• <b>Robo simple y robo agravado</b>	21	2	35	22	16	16	18	35	43	33	24	33	298
<b>Asalto y robo a personas</b>	21	2	32	18	16	16	18	35	43	33	24	33	291
Taxistas	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Conductor de otros vehículos	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Transeúntes			19	16	5	9	7		18		22	31	127
Otros	21	2	8	2	11	7	11	35	25	33	2	2	159
<b>Asalto y robo a entidades</b>	0	0	3	4	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Domicilios	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Empresa de servicios	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Vehículos distribuidores	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Otros	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
• <b>Apropiación ilícita</b>		1	1		1	0	0	0	0	0	0	0	3
• Estafas y otras defraudaciones	5	1	2	5	3	4	2	0	0	0	1	2	25

	Enero	Febrero	<b>Marzo</b>	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Cuento tinka	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
Cuento cascada	0	0	0	0	<b>1</b>	0	<b>2</b>	0	0	0	0	0	3
<b>Otros (especificar)</b>	<b>5</b>	0	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	4	0	0	0	0	1	1	19
<b>Delitos informáticos</b>	0	0	0	0	<b>2</b>	0	0	0	0	0	0	1	3
<b>Daños simples y agravados</b>	0	1	2	3	7	5	7	18	15	0	0	1	59
<b>Otros (3)</b>	0	0	0	4	1	0	0	0	0	0	4	0	9

FUENTE: AREA DE ESTADISTICA DE LA COMISARIA PNP DE HUACHO DELITOS 2016

**ANEXO VI****CUADRO 3: REPORTE DE DENUNCIAS REALIZADAS DE DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO DURANTE EL AÑO 2017.**

<b>DELITOS</b>	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
<b>IV. CONTRA EL PATRIMONIO</b>	98	89	68	63	89	61	39	84	57	64	93	64	869
• <b>Hurto s. y Hurto a.</b>	72	64	48	51	65	35	29	61	37	47	70	41	620
Domicilios	3	0	1	0	0	0	1	0	1	9	9	2	26
Locales comerciales	1				1	0		2	2	1	3	0	10
Centros Educativos	0	0	0	2			1				1		4
Otros	68	64	47	49	64	35	27	59	34	37	57	39	580
• <b>Robo s. y robo a.</b>	24	19	17	11	22	25	9	20	17	14	20	20	218
<b>Asalto y robo a personas</b>	22	19	17	9	22	25	9	19	16	13	18	20	209
Taxistas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	3
Conductor de otros vehículos	0	0	0	0	0	0	0	0	7	1	0	0	8
Transeúntes	15			4			6	16	6	5	14	14	80
Otros	6	19	17	5	22	25	3	3	3	5	4	6	118
<b>Asalto y robo a entidades</b>	2	0	0	2	0	0	0	1	1	1	2	0	9
Domicilios	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Grifos	0	0	0	0	0	0	0	0	1		1	0	2
Otros	0	0	0	2	0	0	1	0	1	1	0	0	5
• <b>Estafas y otras defraudaciones</b>	2	2	3	1	2	1	0	0	3	3	3	2	22

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Cuento cambiazo	0	1	0	0	0	0	0	0	3	2	2		8
Otros (especificar)	2	1	3	1	2	1	0	0	0	1	1	2	14
Fraude en la administración	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Daños simples y agravados	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
<b>OTROS (3)</b>	0	3	0	0	0	0	1	2	0	0	0	1	7

**FUENTE: AREA DE ESTADISTICA DE LA COMISARIA PNP DE HUACHO DELITOS 2017**

**ANEXO VII****PROYECTO: Políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Huacho****CUESTIONARIO 2**

**Aplicado al: Gerente del Área de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Huaura – Huacho, enero del 2018.**

1. ¿Cuentan con algún plan de seguridad ciudadana?
2. ¿Qué dificultades existen, para la ejecución de políticas en relación a la seguridad ciudadana?
3. ¿Se realizan coordinaciones integradas con el gobierno regional, policial nacional entre otras sobre la seguridad ciudadana?
4. ¿Conoce el número de políticas de estado que tiene el país actualmente, hay alguna que hable, sobre la seguridad ciudadana?
5. ¿Qué cosas se tienen que mejorar para la mejorar la seguridad ciudadana en el país?
6. ¿Qué actos delictivos reportan más los serenos?
7. ¿Cómo se tiene que prevenir la violencia y el delito en el distrito?
8. ¿Cuál es la atención a las víctimas que sufren actos delictivos en su contra?